

Clínicas & SALUD

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)



SUSALUD

Superintendencia Nacional de

**Protegemos los
Derechos en Salud
de cada Peruano**



Dr. Carlos Manuel Acosta Saal
Superintendente Nacional de SUSALUD

MINSA

Sarampión,
alerta de caso
confirmado en el país!

LEY DE SALUD MENTAL

"Acceso a todas las personas
a la prevención, y
tratamiento"

CLÍNICA GOOD HOPE

72 años cuidando
la salud física,
mental y espiritual

CLÍNICA AVENDAÑO

15 Años marcando
la diferencia en cirugía
bariátrica en el Perú

Innovando para la excelencia



160 camas



Confort



Tecnología

Combinando innovación y tecnología
para alcanzar tu plena satisfacción.



CLÍNICA
GOOD HOPE
MIRAFLORES

Confort, bienestar, seguridad y esperanza

Contamos con 160 camas distribuidas en confortables habitaciones bipersonales, privadas y suites acondicionadas con accesorios de alta tecnología.

Todo el **equipamiento médico** necesario para la pronta recuperación del paciente.



54 AÑOS CUIDANDO
DE TU SALUD

Reserva tu cita llamando al **211-4141**
anexo **1115** y **1116**

www.clinicajavierprado.com.pe



Foto: Carátula

04

SUSALUD: Protegemos los Derechos en Salud de cada Peruano



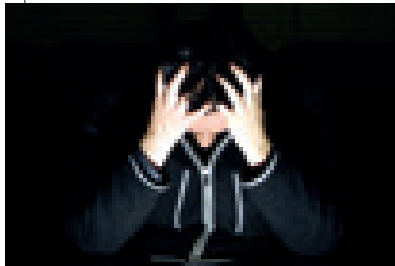
07

Minsa: Sarampión, ¡alerta de caso confirmado en el país!



12

Aprueban Ley de Salud Mental, “Acceso a todas las personas a la prevención y tratamiento”



14

Edgardo Malpartida Fantini. “En mi familia somos muy unidos como mis padres”



34

Clínica Avendaño: 15 años marcando la diferencia en cirugía bariátrica y sudoración en el Perú



42

CREO en Lima Norte, la clínica especializada más moderna para la zona de mayor crecimiento en Lima



52

“Clínica San Pedro”: 45 años creciendo con la comunidad de Huacho



¡Hay Hermanos, Muchísimo por hacer!

Estimados lectores:

Con este Editorial, culminamos 02 años de gestión al frente del Consejo Directivo de la ACP, periodo en el cual hemos publicado 09 ediciones de nuestra Revista Institucional.

Ya en nuestra Memoria Anual del 09 de mayo del presente, alcanzamos a todas nuestras asociadas las múltiples actividades en que estuvimos presentes con nuestros aportes, voz y posición como ACP en los diferentes espacios del sector salud.

Solamente rescato como resumen de estos dos años, nuestra indeclinable participación como sub sector privado para internalizar en la autoridad de salud la necesidad imperiosa de considerar a nuestro subsector en el Aseguramiento Universal, Intercambio Prestacional Interinstitucional y Redes Integradas de Salud, pero desde el inicio de su gestación y no cuando ya la propuesta está avanzada o terminada, sin participación nuestra y por lo tanto con desconocimiento de nuestra realidad.

Considero asimismo que en este resumen apretado de lo realizado, debemos también destacar nuestro trabajo conjunto con SUSALUD, en cinco mesas de trabajo iniciadas desde abril 2018, y con resultados evidenciables en diferentes e importantes aspectos regulatorios de nuestro quehacer institucional.

Estos dos años han sido difíciles para nuestro país, y por cierto también para nuestra asociación, pero aun así, gracias al desprendimiento, generosidad y tiempo brindado por los miembros del Consejo Directivo y distinguidos colaboradores de las diferentes asociadas, hemos cumplido con participar en todas las actividades en la que era necesaria nuestra presencia. Reconociendo sin embargo que como dijo César Vallejo: ¡Hay Hermanos, Muchísimo por hacer!

Finalmente, agradecer a todos ustedes por la generosidad de haberme elegido en dos oportunidades como Presidente de la ACP, es una responsabilidad en la que ojala haya estado a la altura de las circunstancias, y en lo personal, un honor que guardaré en la bitácora de mi vida, como momentos que valió la pena vivirlo y dio sentido adicional a la misma.

Muchas gracias,

Dr. Carlos Joo Luck
Presidente de la ACP

Clínicas & SALUD
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)

Revista de la Asociación de Clínicas
Particulares del Perú - ACP
AÑO V - N° 16 - Mayo 2019

CONSEJO DIRECTIVO:

Carlos Joo Luck
Presidente

Alejandro Langberg La Rosa
Vicepresidente

Clodoaldo Barreda Domínguez
Tesorero

Miguel Ramírez Noeding
Secretario

Sebastián Céspedes Espinoza
Vocal

Manuel Ige Afuso
Vocal

Juan Carlos Salem Suito
Vocal

Victor Puente-Arno Tiravanti
Asesor legal

Marco Ríos Chocos
Administrador

COMITÉ EDITORIAL:

Alejandro Langberg La Rosa

Clodoaldo Barreda Domínguez

Manuel Ige Afuso

Victor Puente-Arno Tiravanti

Marco Ríos Chocos

CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por
Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director

Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing

Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas

Carlos Enrique Díaz Fonseca
Arte, diseño y diagramación

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clinicas@inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

ACTUALIDAD

Susalud: Protegemos los derechos en salud de cada peruano

La Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Salud, que cuenta con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y tiene como finalidad de promover, proteger y defender los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, supervisando que las prestaciones sean otorgadas con calidad, oportunidad, disponibilidad y aceptabilidad, con independencia de quien la financie. De la trayectoria de esta institución nos comenta en la siguiente entrevista Carlos Manuel Acosta, Superintendente de Susalud.



Carlos Manuel Acosta
Superintendente de SUSALUD

¿Cuáles son sus principales objetivos de gestión como nuevo superintendente de SUSALUD?

Nuestra orientación gubernamental es la Protección de los Derechos en Salud ocupando un importante espacio en el juego de relaciones que se dan en este denominado mercado imperfecto de la salud en el que interactúan entidades destinadas a la protección financiera como son las aseguradoras de planes de salud, tanto públicas, privadas o mixtas, así como el amplio mundo de los prestadores de servicios de salud y frente

a ellos las personas quienes asumen según su condición desde la condición de paciente a usuarios de estos servicios estableciendo una relación de consumo.

Una tarea fundamental es fortalecer la presencia institucional de SUSALUD a nivel nacional, ser un actor de primer orden en el ejercicio de la Rectoría del Ministerio de Salud, fortalecer su rol articulador entre los actores del sistema promoviendo la interoperabilidad de los mismos y favoreciendo la portabilidad del derecho de los ciudadanos a recibir una atención de salud digna, con oportu-

nidad y de calidad, todo ello atributos de la idoneidad de los servicios esperados.

La innovación y creatividad en el desarrollo de soluciones tecnológicas orientadas al ciudadano son otra de las líneas de acción de la gestión, herramientas que nos han permitido en el pasado haber sido reconocidos internacionalmente.

Aspectos que no descuidaremos es nuestro compromiso con la gestión de la calidad en nuestros procesos institucionales y mantener las certificaciones ISO 9001 obtenidas y nuestro paso a certificaciones ISO 27000 en sistemas de información.

Un aspecto importante y que es una de las líneas de acción del Despacho Ministerial es la Humanización de los servicios de salud, este es un noble objetivo que le añade ese toque de dignidad y trato a la condición humana no solo de parte de quien entrega un servicio sino también de quien lo recibe.

¿Cuál cree usted que es el rol del sector privado en salud y qué medidas se van implementar para la lucha contra la informalidad en salud?

El Sector Privado es parte del Sistema Nacional de Salud, se representa



no solo por las dos terceras partes de las IPRESS, servicios médicos de apoyo y servicios complementarios existentes a la fecha en el país sino también en las numerosas IAFAS registradas y que tienen a cargo la protección financiera de las personas que optan por sus servicios.

Además de ello, el sector privado, tiene un rol complementario a la oferta pública de servicios de salud. En el caso de los afiliados de EsSalud que optan por una EPS, complementa el sistema de seguridad social; en el caso de otras IAFAS públicas, lo hace a través de contratos específicos para la atención de la población afiliada a éstos seguros públicos.

La transparencia en costos y coberturas de planes en el sector privado, así como la estandarización de procesos contribuye a la construcción de un sistema de salud plural, sostenible y transparente con el objetivo de brindar servicios de calidad no solo en el campo de la protección de la salud y su recuperación y rehabilitación sino también en la protección financiera mediante la acción de los seguros de salud todo ello en un marco de protección de los derechos.

De manera indubitable, el rol del sector privado en salud, genera empleo, invierte y moderniza contribuyendo activamente con la dinámica de la economía y el desarrollo del país.

Medidas contra la Informalidad.- Respecto a las medidas contra la informalidad en Salud, la Superintendencia viene ejecutando en el marco del Programa anual de Supervisión 2019, el operativo “Tolerancia cero contra la informalidad en salud”, para ello mantiene una coordinación efectiva con las Direcciones y Gerencias Regionales de Salud dado su Rol de Autoridad Sanitaria Territorial, siendo así que de Enero a Abril 2019 SUSALUD evaluó a 834 IPRESS, estableciendo ratios de riesgo en



Mesa de trabajo con directivos de la ACP

los ámbitos de formalidad administrativa y prestacional, habiendo conllevado la Supervisión de 344 IPRESS en los distritos de Lima Metropolitana, en la Ciudad de Tacna y Arequipa, teniendo como resultado un total de 70 IPRESS cerradas temporalmente. Este accionar se desplegará durante todo el año y a nivel nacional.

¿Cómo ve el funcionamiento de las IPRESS y IAFAS, públicas y privadas?

Si bien es un conjunto complejo de instituciones, destacaré aspectos más importantes del actual funcionamiento de las mismas:

RESPECTO A LAS IPRESS.- SUSALUD, ha venido innovando su rol fiscalizador migrando del clásico modelo de supervisión del incumplimiento normativo y sanción al de la supervisión de los procesos vinculados con el cumplimiento normativo, la identificación de riesgos generados no solo para los pacientes sino para el propio personal vinculado, así como para el Establecimiento Sanitario o para el Sistema de Salud.

Esta mejora de la Supervisión permite el análisis de la causalidad asociada a los incumplimientos normativos logrando de esta forma que el administrado, sea público o privado adopte medidas

destinadas a la mejora de sus procesos y con ello la mejora de la calidad de sus servicios con miras a la satisfacción de sus usuarios en el marco de un sistema de gestión de riesgos y mejora continua.

RESPECTO A LAS IAFAS.- Las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) son aquellas entidades o empresas públicas, privadas o mixtas, creadas o por crearse, que reciben, captan y/o gestionan fondos para la cobertura de las atenciones de salud o que ofertan cobertura de riesgos de salud bajo cualquier modalidad .

Actualmente hay 102 IAFAS registradas en SUSALUD, de las cuales 87 son privadas. Las IAFAS más representativas en el mercado de seguros de salud lo constituyen las 5 Entidades Prestadoras de Salud (EPS); las 20 Entidades de Salud que ofrecen servicios de salud prepagados (conocidas como Prepagas); 10 Empresas de Seguros y 2 Autoseguros; finalmente, hay 47 Asociaciones de Fondos Regionales y Provinciales contra Accidentes de Tránsito (AFOCAT).

¿Se tiene algún proyecto vinculado a gestión del CECONAR?

Dentro de las mejoras del Centro de Conciliación y Arbitraje (CECONAR) de SUSALUD nos hemos propuesto:

ACTUALIDAD



- Implementar la presencia del CECONAR en cada una de las Macro regiones que apertura SUSALUD para desconcentrar sus servicios.
- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional entre el CECONAR y diversos aliados estratégicos (Cámaras de Comercio) que permitan tener presencia a nivel nacional y que coadyuven a un mejor desempeño de las funciones del CECONAR.
- Realizar eventos de difusión a nivel nacional que permitan dar a conocer a nivel nacional el servicio de Conciliación y Arbitraje Especializado en Salud y el uso de los Mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC) en salud promovidos por el CECONAR.

¿En su concepto se está avanzando con la gestión de acreditación en salud, tanto pública como privada?

Respecto al proceso de acreditación de la Calidad en Salud es un proceso que a partir del DL 1289 fue retomada por el Ministerio de Salud. En este aspecto es evidente que acceder a estándares de calidad mediante la acreditación de los mismos brinda ventajas competitivas importantes y compara el desempeño de las IPRESS peruanas con cualquier otra de países donde la Acreditación de Estándares de Calidad en Salud son

mecanismos de mejora frecuentes. Hemos tenido el agrado de ver en rankings internacionales de Servicios de Salud a Clínicas pertenecientes al Sector Privado de salud de nuestro país.

Cabe señalar que a través de SUSALUD a partir de la supervisión se incide positivamente en la Gestión del Riesgo operacional de una IPRESS, identificando la integridad y desempeño de los procesos en sus dimensiones estratégicas, misionales o de soporte promoviendo al interior de estas IPRESS la mejora continua así como el fortalecimiento de los Equipos a cargo de dirigir y lograr estas mejoras. Esta metodología se ha proyectado a las Intervenciones de Salud Pública tales como la lucha contra la Anemia, la mortalidad materna, la mortalidad infantil, etc. llevando a cabo supervisiones tanto a prestadores y UGIPRESS públicas en lo que denominamos Ruta Crítica de una Intervención sanitaria.

Sabemos que se están retomando las mesas de trabajo con la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP y otros gremios, ¿cuál sería su mensaje para todos ellos?

Efectivamente, estamos retomando las mesas de trabajo con la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP y otros gremios, a fin de propiciar espacios de conversación e intercambio de ideas

y experiencias en los temas que sean de su particular interés, como por ejemplo la normativa relacionada con el funcionamiento de sistemas y registros, supervisión, entrega de información, entre otros. SUSALUD considera importante y relevante impulsar el tener un nexo permanente de consulta, como estrategia para la recolección de información a través de estas mesas porque permiten:

- Fortalecer la información base del proceso de regulación.
- Incrementa la participación ciudadana.
- Aumenta la transparencia del proceso de toma de decisiones del gobierno.
- Reduce el riesgo de consecuencias “no previstas”.
- Mejora la implementación de la norma.

En este punto debemos recordar que la facultad de regular a las IPRESS en el Perú está a cargo del Ministerio de Salud y que las iniciativas de estas mesas de trabajo tienen por objeto fundamental evaluar el desempeño de la normativa gubernamental, identificar oportunidades de mejora de la misma, así como proponer por intermedio de la Superintendencia nueva normativa para el mejor funcionamiento del Sistema de Salud.

Minsa: Sarampión, ¡alerta de caso confirmado en el país!

El Ministerio de Salud es competente junto al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades en la atención y control de las Epidemias, Emergencias Sanitarias e Inteligencia Sanitaria, siendo el CDC un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud del Perú.

De esta importante dirección y del caso de sarampión, nos comenta en la siguiente entrevista, la Dra. Gladys Ramirez Prada, Directora del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.



Cuáles son las funciones principales de esta dirección de epidemiología?

La Dirección de Epidemiología tiene entre sus principales funciones:

- Desarrollar y conducir el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública en el ámbito nacional; así como formular, proponer y monitorear el adecuado uso de herramientas, instrumentos y metodologías para su funcionamiento.
- Coordinar las acciones de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y de Control de brotes epidémicos y otras emergencias sanitarias, con los órganos competentes del Ministerio

- de Salud y con los Gobiernos Regionales.
- Promover y desarrollar la capacitación en servicio y entrenamiento especializado en epidemiología de los recursos humanos del sector, en materia de sus competencias.

Referente al sarampión, nuestra función esa alertar a los servicios de salud del país públicos y privados frente al elevado riesgo de transmisión endémica del virus del sarampión ante las continuas importaciones desde otras regiones del mundo y brotes en curso en las Américas; con el objetivo de continuar con la vacunación, intensificar la vigilancia epidemiológica del síndrome febril con erupción maculo

popular y otras acciones de prevención y control.

¿Se ha detectado este año, desde esta dirección casos de sarampión, rubeola u otras epidemias?

Durante los años 2018 y 2019 se han confirmado 44 casos de sarampión en el país, hasta la SE 52 -2018 se notificaron 1166 casos de enfermedades febriles eruptivas, incluyen 727 casos sospechosos de sarampión y 439 casos sospechosos de rubéola. Del total de casos notificados, 1124 fueron descartados, 42 confirmados para sarampión. La tasa ajustada de notificación de sarampión rubeola a la fecha es de 3.7 x 100 000 habitantes, (estándar es igual o mayor 2 x 100 000 habitantes a fin de año). Hasta la SE 19 - 2019 se notificaron 168 casos

ACTUALIDAD



de enfermedades febriles eruptivas: 77 casos sospechosos de sarampión y 91 casos sospechosos de rubéola. Del total de casos notificados 159 fueron descartados, 2 casos confirmado por sarampión (importado de España) y 7 casos están pendientes de clasificación.

El 8 de abril del 2019, la DIRIS Lima Centro notificó un caso confirmado en una mujer de 40 años, de nacionalidad peruana residente y procedente de Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España; quien ingresó al Perú el 21 de marzo por vía aérea. El caso no tenía antecedentes de vacunación contra sarampión. Inició signos y síntomas el 24 de marzo y erupción cutánea el 1ero de abril, cuyos resultados fueron positivos para IgM e IgG el 9 de abril y confirmado por PCR el 11 de abril. Según el análisis de la línea del tiempo, el periodo de la infección fue entre el 14 y 25 de marzo y el periodo de transmisibilidad fue entre el 28 de marzo y 5 de abril, durante su permanencia en el país. La conclusión de este caso fue caso confirmado de sarampión complicado, probablemente importado, que actualmente se encuentra en buen estado general y recuperación.

A partir de este caso, se ha confirmado otro caso en una menor de cinco meses, quien inició enfermedad el 21 de abril presentando fiebre (38.5°C), tos esporádica y diarrea; ese mismo día por la noche se adiciona erupción maculo papular en cara y tórax con progresión cefalocaudal. Ella coincidió el 4 de abril en la sala de emergencia de una clínica



privada con la mujer de 40 años (caso confirmado probablemente importado), durante el periodo de transmisibilidad de esta última, momento en el que puede haber sido expuesta al virus. La menor tiene resultados positivos de serología (IgM) y tuvo evolución favorable en un establecimiento de salud de Lima. Se rastreó de contactos de este último caso y se mantuvo el monitoreo de los contactos del primero; en ambos tanto contactos domiciliarios como personal de salud.

¿Qué acciones se están tomando para que no se propaguen estas epidemias de sarampión en el país?

Entre las principales acciones que desarrollamos es importante mencionar:

- Contención de casos de sarampión importados de Venezuela e implementación de medidas de prevención y control del sarampión en el país.
- Emisión de 05 alertas epidemiológicas para que todos los establecimientos de salud públicos o privados, este atentos frente al riesgo de circulación del virus sarampión para lograr la detección oportuna de todos los casos y poder tomar medidas de contención epidemiológica y otras medidas en salud pública con la finalidad de evitar la propagación de la enfermedad en la comunidad y los pacientes, familiares y personal en los establecimientos de salud.
- Capacitación internacional al per-

sonal de salud que conforman los equipos de alerta y respuesta en las regiones del país, ante el riesgo de transmisión endémica de sarampión:

- Actualización de instrumentos, normatividad y ficha clínico epidemiológica laboratorial para la vigilancia epidemiológica del sarampión.
- Actualización de los documentos técnicos sobre vigilancia epidemiológica, los procesos de notificación, investigación y clasificación de los casos de sarampión a nivel regional y local.
- Documentación y reporte al sistema de vigilancia nacional e internacional del genotipo viral identificado en el brote.

¿Qué acciones están realizando para prevenir a la población sobre algún brote de epidemias de sarampión y que regiones del país están más expuestas?

El sarampión es una infección respiratoria sumamente contagiosa provocada por un virus. Produce una erupción cutánea que afecta todo el cuerpo y produce síntomas similares a los de la gripe, como fiebre, tos y secreción nasal, en algunos casos puede llegar a ser mortal. Para prevenir brotes en la población realizamos las principales acciones siguientes:

- Cumplir con los estándares de los indicadores de vigilancia de manera homogénea en todas las regiones del país y retroalimentar a través del boletín de sarampión - rubéola semanal.
- Investigar adecuadamente, completa y oportunamente todos los casos sospechosos, con su respectiva clasificación final.
- Completar el seguimiento de contactos por 30 días, de todos los

casos confirmados en las últimas 3 semanas del brote, además de la cadena de transmisión de los casos y la línea de tiempo del brote.

- Ejecutar la Búsqueda activa institucional y comunitaria (BAI/BAC) de casos sospechosos de sarampión y/o rubéola.
- Verificar de las coberturas de vacunación con la vacuna sarampión-rubéola (SR) superiores o iguales a 95% por Monitoreo Rápido de Vacunados (MRV), por un evaluador externo en las localidades/distritos del nivel regional que hayan reportado casos confirmados.
- Implementación del MRV cruzado post barrido SR, a fin de detectar los grupos poblacionales que aún son susceptibles al sarampión y la rubéola, en particular en la población de alto riesgo.

Las regiones de mayor riesgo son Lima y Callao, ciudades de atracción turística (Cusco, Arequipa, Cajamarca), ciudades polos de desarrollo y distritos del nivel regional que tengan bajas coberturas administrativas o altas tasas de abandono a la vacunación en los últimos años (vacuna SRP) y cumplan al menos una de las siguientes características:

¿Tienen proyectado para que año serán eliminado los casos, brotes o epidemias de sarampión?

Para proteger a todo el país se ha programado el barrido nacional de vacunación contra el sarampión, rubéola y poliomielitis, para sarampión se pretende proteger a menores de once años (5.2 millones) (las edades superiores se han vacunado en intervenciones (barridos) programados en los años 2006, 2012 y 2016). Recordar que tendremos los Juegos Panamericanos en Julio y los turistas que recibamos procede de países de nuestra misma Región, en donde está circulan-

do el virus actualmente. *Barrido es la vacunación a la totalidad del grupo de edad, independiente del estado vacunal.

¿Finalmente cuál sería su mensaje a la población, sobre los casos o importaciones de sarampión en el país?

Que todos los peruanos tomemos conciencia de la reemergencia del sarampión en los países que nos rodean, que el Perú había eliminado esta enfermedad hace casi 20 años y que es importante estar protegidos, para ello debemos aprovechar en proteger a los niños de 01 a 10 años durante el mes de junio en que inicia el barrido contra el sarampión en el país.

Además ante el incremento de casos de sarampión en países de Europa, América y otros continentes, es importante considerar el Ministerio de Salud ha implementado puestos de vacunación en puntos de entrada de frontera en puertos y aeropuertos, y recomienda que los peruanos que viajen a los países afectados por dicha enfermedad tomen las siguientes medidas para reducir el riesgo de enfermar:

- **Antes de iniciar el viaje**, verificar su estado de vacunación para prevenir el contagio del sarampión. Si requiere aplicarse la vacuna triple viral deberá hacerlo con un mínimo de 14 días antes del viaje, idealmente 21 días antes. En el caso de viajeros de 6 meses de edad a más que no acrediten vacunación contra el sarampión, se recomienda que reciban la vacuna

contra sarampión y rubéola, de preferencia a través de la vacuna triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis - SRP) al menos dos semanas antes de viajar a áreas donde se ha documentado la transmisión de sarampión.

- **Durante su estancia o tránsito en países con epidemia por sarampión** debe lavarse las manos con frecuencia; evitar tocar ojos, nariz o boca y cubrirse estos dos últimos al estornudar o toser; asimismo, se debe evitar el contacto cercano con personas que estén enfermas. Es indispensable que el viajero cuente con los datos de contacto del consulado o embajada de Perú más cercano, para su apoyo en caso de que lo requiera.
- **Si se encuentra enfermo a su llegada a Perú**, es indispensable que informe al personal de la aerolínea aérea antes de aterrizar o al oficial de Sanidad Internacional cuando salga del avión. En caso de fiebre y exantema (ronchitas) durante el viaje de regreso y hasta después de 21 días de su estadía en Perú, no se auto-medique, busque atención médica de inmediato al centro de salud más cercano y evite el contacto con otras personas, para reducir la propagación de sarampión a otras personas o familiares que no estén vacunados. Para mayor información, sobre el sarampión los invito a visitarnos en: https://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=566



Sarampión “Amenaza a la vista”

El pasado mes de abril, el Ministerio de Salud a través de la Oficina General de Epidemiología, emitió una nueva alerta epidemiológica por la que daba cuenta del riesgo de la reaparición de la transmisión endémica de sarampión en el Perú.

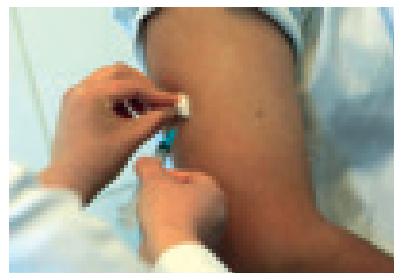
Efectivamente, como se sabe, el 2001 se declaró oficialmente erradicado el Sarampión del Perú y el 08 de abril de este año, la DIRIS Lima Centro notificó un caso confirmado de sarampión en una mujer de 40 años, de nacionalidad peruana, residente y procedente de las Islas Canarias de España, que ingresó a finales de marzo al país y que no tenía antecedente de vacunación para Sarampión. Según el análisis de línea de tiempo, el período de transmisión de la enfermedad fue durante su permanencia en el Perú, habiendo circulado por varios distritos de Lima y varios establecimientos de salud hasta su final hospitalización en un hospital del estado, por complicarse su caso con una neumonía basal bilateral.

Para poner un contexto este hecho, se sabe que en las Américas, en el año 2018 y en lo que va del 2019 se han confirmado casos en Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos de América, México y Venezuela, habiendo en este último país, un brote con un número importante de casos. En el Perú, en el año 2018 también se confirmaron 42 casos de sarampión, y según los estudios filogenéticos efectuados, el origen de los virus aislados de los pacientes es extranjero, habiéndose presentado el último

caso en octubre del 2018. Es por ello que teniendo controlada la situación del sarampión el país, la presencia del último caso en el 2019 pone en estado de alerta a todo el sector salud.

El sarampión es una enfermedad muy contagiosa y grave causada por un virus. Es una de las enfermedades infecciosas más contagiosas; hasta 9 de cada 10 personas susceptibles con contacto cercano con un paciente de sarampión desarrollarán sarampión. El virus infecta el tracto respiratorio y luego se extiende al resto del organismo. Ataca principalmente a niños, pero no es rara la infección en adultos no vacunados.

El primer signo del sarampión suele ser la fiebre alta, que comienza unos 10 a 12 días después de la exposición al virus y dura entre 4 y 7 días. En la fase inicial, el paciente puede presentar síntomas parecidos a un resfriado común, tales como: rinorrea, tos, ojos llorosos y rojos, luego aparecen pequeñas manchas blancas en la cara interna de las mejillas (Koplik). Al cabo de unos tres días aparece un exantema caracterizado por ser una erupción rojiza maculo papular, generalmente en el rostro y la parte superior del cuello, que va extendiendo de la cabeza a los pies, acabando por afectar a las manos y pies. El exantema dura 5 a 6 días, y luego se desvanece.



El período de transmisión del sarampión es cuatro días antes y hasta cuatro días después del inicio del exantema. La transmisión típica se produce a través de gotas respiratorias muy pequeñas que se eliminan durante la tos y permanecen en el aire hasta por un período de 2 horas en áreas cerradas. El contagio por fómites parece menos probable que la transmisión aérea, porque se cree que el virus del sarampión sólo sobrevive un período muy corto sobre superficies secas.

Las complicaciones del sarampión pueden ser muy graves y provocar la muerte. Las más graves son la ceguera,

la encefalitis (infección acompañada de edema cerebral), la diarrea grave (que puede provocar deshidratación), las infecciones del oído y las infecciones respiratorias graves, como la neumonía.

Al no tener un tratamiento antiviral, la única forma efectiva de prevención es la vacunación. Datos de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial muestran como las tasas de incidencia de sarampión han disminuido casi a cero, en aquellos países cuyas tasas de cobertura de vacunación alcanzaban a estar por encima del 95%. En el Perú, el Ministerio de Salud tiene una vacuna gratuita, efectiva y segura y se encuentra en el calendario de vacunación de los niños en el país.

Las vacunas son tan eficaces para protegernos contra las enfermedades, que algunas de estas se han convertido en extremadamente raras en comparación con la época anterior a la vacunación. Eso crea una falsa sensación de seguridad, donde las personas sienten que no necesitan vacunarse porque la enfermedad ya no existe para ellos, por supuesto, esto es una falacia. La enfermedad es rara porque las personas se vacunan, y si la gente deja de recibir la vacuna, la enfermedad sería mucho más frecuente de nuevo.

Existe otro factor que puede conducir a un aumento de la incidencia de la enfermedad, incluso cuando las tasas de vacunación se mantienen constantes en el tiempo. Este factor es el aumento de la agrupación de los individuos no vacunados (bolsones de no vacunados), por ejemplo, como viene ocurriendo actualmente en nuestro país, en donde las coberturas de vacunación no han llegado a ser las óptimas y la presencia de un solo caso eleva el riesgo de suscitar un brote con muchos pacientes enfermos.

Tenemos que estar preparados ante un brote y tener conocimiento de:

- El sarampión sigue circulando en muchas partes del mundo.
- Su introducción en un mundo globalizado viene hasta en un viaje de avión.
- La mayoría de pacientes que contrajeron el sarampión no estaba vacunada.
- La propagación de la enfermedad depende en gran medida de una rápida y oportuna intervención.

La intervención rápida y oportuna ante la sospecha de un caso es imprescindible. El Ministerio de Salud recomienda que se debe sospechar de sarampión en: “Toda persona de cualquier edad que presenta fiebre y erupción máculo-papular”, en estos casos se debe realizar lo siguiente:

1. Notificación del caso al sistema de vigilancia epidemiológica del país, esta notificación es obligatoria con el fin de una contención oportuna.
2. Toma de muestras al primer contacto, se recomienda dos tipos de pruebas:
 - En suero sanguíneo: IgG e IgM para sarampión, conservado en cadena de frío (+20C a +80C) y enviado al Instituto Nacional de Salud.
 - Hisopado nasal y faríngeo: obtenido dentro de los 5 días de iniciada la erupción, con hisopos de dacrón estéril, colocado en un medio MTV y conservada en cadena de frío (+20C

a +80C) y enviado al Instituto Nacional de Salud.

3. Manejo sintomático del paciente, vigilando la presentación de signos y síntomas de riesgo (neumonía, encefalitis, infección agregada, etc.)
4. Aislamiento Domiciliario a menos que necesite de hospitalización, debe permanecer en su domicilio sin salir hasta cinco días después del inicio del exantema, y durante el aislamiento no debe tener contacto con personas susceptibles como lactantes o adultos sin vacunar.
5. Monitoreo de todos los contactos: personas que vivan en la misma casa u otras dependencias cercanas al paciente sospechoso mientras este era contagioso.
6. El Plan del MINSA vislumbra la vacunación de la población como medida de bloqueo y contención.

Finalmente debe de tenerse en cuenta que el Perú vive un intenso flujo migratorio desde los países donde precisamente se han reportado brotes y casos de sarampión y que en el mes de Julio se inician los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Debemos ser conscientes de lo alerta que los sistemas de vigilancia deben estar, con personal de salud entrenado y capacitado, que ayude a enfrentar el enorme reto y desafío que representa la realidad que nos ha tocado vivir.

Lic. Enf. Harrison Sandoval Castillo
Analista de Epidemiología y
Bioseguridad
Clínica Ricardo Palma



ACTUALIDAD



Aprueban Ley de Salud Mental, “Acceso a todas las personas a la prevención y tratamiento”

El gobierno publicó el pasado 23 de mayo la Ley de Salud Mental, que tiene como objetivo establecer el marco legal para garantizar el acceso a los servicios, la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental, como condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la salud y el bienestar de la persona, la familia y la comunidad.

De acuerdo a la Ley N° 30947, publicada en el diario El Peruano, la atención de la salud mental considera el modelo de atención comunitaria, así como el respeto ineludible a los derechos humanos y dignidad de la persona, sin discriminación, y el abordaje intercultural, que erradique la estigmatización de las personas con este problema.

Asimismo, la ley se aplica en los ámbitos preventivo, promocional, curativo, rehabilitador y de reinserción social.

Entre las disposiciones de la norma se destaca que toda persona, sin discriminación alguna, tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental. Además, el Estado garantiza la disponibilidad de programas y servicios para la atención de la

salud mental en número suficiente, en todo el territorio nacional.

Asimismo, todos tienen derecho a acceder libre y voluntariamente a servicios de salud mental públicos, y a los privados correspondientes, y a recibir atención oportuna de acuerdo al problema en salud mental. Los servicios de salud incluyen el diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación e inserción social.

Corresponde a los ministerios, así como a los gobiernos regionales, gobiernos locales y a la sanidad de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, en el ámbito de sus competencias y funciones, a los establecimientos de salud privados y a otros prestadores, la aplicación y cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley.

A continuación le presentamos las claves para entender la Ley de Salud Mental:

- Con la norma se busca asegurar el acceso a todas las personas, sin discriminación, a las acciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación en salud mental.
- El Estado garantiza que los servicios brindados en los establecimientos de salud se lleven a cabo por personal capacitado y con recursos disponibles para atender de manera eficiente y oportuna los problemas en salud mental.
- La atención en salud mental garantiza la confidencialidad de la información obtenida en el contexto clínico.
- Supone la continuidad de los estudios en las instituciones educativas de la educación básica y la educación superior pública y privada.
- Los seguros de salud públicos y privados deben cubrir la atención en salud mental dentro de sus planes, incluyendo el tratamiento ambulatorio o el internamiento u hospitalización, así como el acceso a medicamentos y productos sanitarios adecuados y de calidad.
- Las compañías privadas que ofrecen seguros de salud están obligadas a brindar cobertura para el diagnóstico, tratamiento

y rehabilitación en salud mental.

- Las personas en condición de pobreza o pobreza extrema con discapacidad mental que no cuenten con seguros deben ser incluidas en el Seguro Integral de Salud (SIS), de acuerdo a un plan progresivo de atención o prestaciones.
- El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en coordinación con el Ministerio de Salud, tiene la responsabilidad de velar por la salud mental de las personas privadas de su libertad.

El Ministerio de Salud es el encargado de coordinar, establecer y evaluar la política de promoción y prevención, atención, recuperación y rehabilitación en salud mental, y definir sus indicadores, así como el resguardo y supervisión permanente del pleno respeto de los derechos de los usuarios de los servicios y programas de salud mental.

Algunas de estas políticas es el establecimiento de un sistema de información, la identificación de factores de riesgo y perfiles epidemiológicos y aprobación de protocolos de atención, así como la coordinación interinstitucional e intergubernamental y la elaboración e implementación de un plan de salud mental intersectorial.

Para la atención de la problemática del uso y trastornos por consumo



de alcohol, nicotina y otras drogas con capacidad adictiva, los sectores vinculados establecen y actualizan las estrategias y medidas para la atención.

Prohibición absoluta de la venta de sustancias psicoactivas a menores de edad, con monitoreo y control de la regulación establecida.

Prohibición absoluta del uso de sustancias psicoactivas que alteren el comportamiento o pensamiento al momento de conducir vehículos motorizados o al portar armas de fuego.

Prohibición del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la vía pública y en aquellos lugares donde exista riesgo potencial de daño a terceros.

Los establecimientos de salud que cuenten dentro de sus servicios con prestaciones de salud mental, disponen de los psicofármacos necesarios para el tratamiento de los problemas de salud mental.

Los seguros públicos y privados suministran obligatoriamente los medicamentos necesarios para el tratamiento de los problemas de salud mental.

La dispensación debe efectuarse bajo prescripción médica, según las normas de prescripción vigentes, con la debida identificación del paciente mediante su DNI.

Fuente diario oficial El Peruano.



BIOGRAFÍA



Edgardo Malpartida, nació el 15 de Mayo de 1966 en la ciudad de Lima, hijo del Dr. Bertilo Malpartida, natural de Huánuco y de la señora Norma Fantini, nacida en la provincia constitucional del Callao. “Somos tres hermanos, yo soy el menor de ellos, tengo dos hermanas mayores, Maritza y Norma Clara. Llevo 10 años de casado, mi esposa es la Dra. Patricia López, ella es Médico Fisiatra y tengo 2 hijos, Rafael de 7 años y Cristina de 4 años” nos comenta muy feliz Edgardo.

Edgardo Malpartida Fantini.

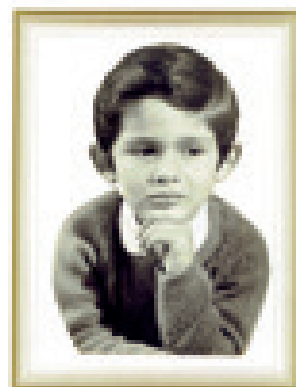
“En mi familia somos muy unidos como mis padres”

¿Dónde realizo sus primeros estudios y coméntenos cómo era de niño y adolescente?

Yo estudié primaria y secundaria en el colegio San Agustín de San Isidro, en el cruce de Javier Prado con República de Panamá. Bueno, les comento que de niño era muy inquieto y a la vez muy observador; pero también era un niño fácil de desconcentrarse. Por ejemplo, yo siempre cuento que,

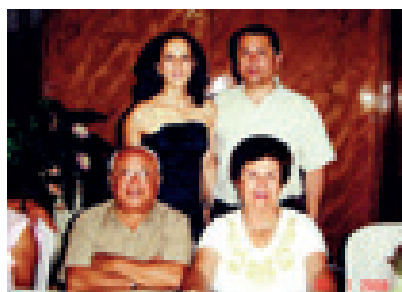
cuando estudiaba en el colegio San Agustín, veía todos los días como construían el edificio del Banco Continental, el cual demoró casi 3 años en terminarse y eso me distraía mucho en la clase, me encantaba observar como construían; ver las grúas que levantaban los materiales, los obreros que iban y venían, todo eso me fascinaba.

De adolescente, siempre me gustó el deporte, era muy deportista, pero también me gustaba estar al lado de mi papá, siempre escuchándolo y haciendo en esa época algunos pequeños



proyectos de inversión que el ya tenía en mente.

Mis Padres hicieron una linda familia y tengo la fortuna tenerlos a mi lado y que hasta ahora se mantienen juntos y felices, siempre ha sido la unión familiar nuestro principal valor. Por ejemplo los domingos, solíamos cocinar juntos y almorzábamos todos en unión familiar. De manera que los puedo afirmar que he sido y soy muy hogareño.



Coméntenos como fue su vida universitaria, que es una etapa totalmente diferente cuando uno es niño y adolescente. ¿Qué anécdotas recuerda?

Yo soy Administrador de Empresas, luego hice una especialidad de Gerencia de Clínicas y Hospitales en ESAN. A mi me tocó vivir una época muy difícil en los 80, como a millones de peruanos, como el terrorismo, toques de queda, una inflación galopante, paquetazos, bombas. Siendo ésta una época difícil, tuve la suerte de hacer buenos amigos, de viajar también dentro y fuera del país, pasando una etapa bonita en mi vida a pesar de la situación que se vivía el país.

¿Cuáles son sus hobbies, que deporte le gusta?

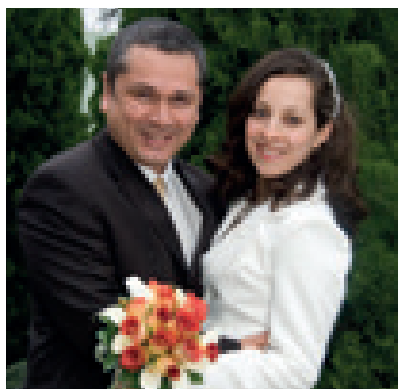
Bueno yo siempre he sido deportista, practicaba el deporte de la raqueta. Jugaba frontón, tenis, bádminton, ping pong y que hasta el día de hoy lo



disfruto ocasionalmente. Hace unos años empecé a correr tabla en Cerro Azul, actividad que me faltaba hacer, pese a mi edad (52 años), pensé que nunca iba a poder hacerlo, pero Cerro Azul es una playa fácil y apacible para los niños y para personas de mi edad, es un excelente lugar para aprender. Estos son los deportes que me encanta practicar.

¿Le gusta viajar? ¿Qué lugares conoce de nuestro maravilloso Perú y el extranjero?

Bueno, el Perú lo he conocido y disfrutado casi en su totalidad, gracias a mi papá, que es un hombre que siempre me ha inculcado querer mucho al Perú, en ese sentido conozco Sierra,



Costa y Selva. He viajado por el Norte hasta Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo y por el Sur conozco hasta Tacna. En la Selva, conozco Iquitos, Pucallpa, Madre de Dios(El Manu), he estado en muchos albergues, me he bañado en los ríos que es realmente fascinante. Mi padre me enseñó a convivir con la naturaleza, al punto de bañarme en muchos ríos, de manera que tengo la dicha de haber disfrutado al máximo el Perú. Igualmente, tengo la suerte de conocer algunos países de Europa, Estados Unidos y en Sudamérica: Chile, Colombia, Venezuela. He viajado muchas veces ya sea por trabajo o turismo.

En lo referente a la comida, sabemos que nuestra comida es una de las mejores del mundo ¿Qué platos típicos le agradan?

Siempre digo que a mí me enseñaron a comer de todo, ya que tengo un padre de la sierra de Huánuco y a mi madre de la Costa, además tuve un tío de la selva, así que en las reuniones familiares comíamos de todo, como por ejemplo, caldo de patasca, picante de cuy, que son platos típicos de la sierra; asimismo ceviche mixto, jaleas, parihuelas, son platos de la costa y los juanes, tacachos, típicos de la selva, entre otros. De manera que puedo comer todo tipo de platos típicos del Perú. Por otro lado y gracias a la influencia de mi familia materna, también me gusta la comida italiana que siempre estuvo presente en nuestro hogar, incluso aprendí a preparar varios platos de la zona como raviolos con diversos rellenos, tallarines y Fettuccine.

Actualmente como es su día a día, aparte de ser hogareño, como es la relación con sus amigos, que suelen hacer

Bueno yo tengo un pequeño grupo de buenos amigos con los cuales nos

BIOGRAFÍA

reunimos periódicamente para hacer deporte, salir a comer, viajar o para ir a un compromiso (cumpleaños o una boda) y la pasamos muy bien, pienso que otro de los grandes tesoros que tengo son mis buenos amigos.

Finalmente, como ve Ud. el futuro del país pero en términos de principios y valores familiares

Yo al Perú le veo un futuro maravilloso, pese a todo lo que está ocurriendo, vamos a saber sobrellevar esta carencia de principios, lo digo, no solo por los indicadores económicos positivos, como por ejemplo la deuda versus la reserva que tenemos, el PBI que sigue creciendo, el déficit fiscal que está controlado, tenemos indicadores que en Sudamérica pocos los tienen. Somos un país rico en minerales y estoy seguro que vamos a superar todos estos problemas. Les comento una anécdota, cuando salimos de viaje con mi familia, he tenido la oportunidad de ver, que mi hijito de 7 años, a donde vayamos, se hace amigo rápidamente de los niños de cualquier lugar, por ejemplo, cuando estuvimos en Cerro Azul, se relacionaba con cualquier niño que encontraba en el pueblo y jugaban felices, como si lo hubiera conocido desde antes, eso me emociona, la empatía que tiene para relacionarse con cualquier niño de un pueblito cualquiera del país.

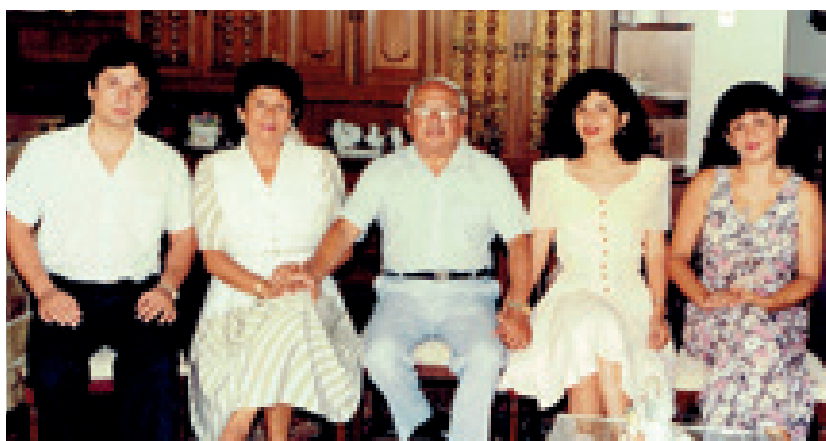
Es decir que tenemos desde su óptica una buena generación para el futuro

Correcto, los niños peruanos son muy buenos, cosa que yo pude percibir por mi hijito; inclusive a pesar de tener una personalidad muy inquieta, los niños le tienen paciencia, lo agrupan, lo llaman por su nombre, lo hacen jugar, patean la pelota; a veces no patean la pelota, sino una botella de plástico y

se adaptan. El niño peruano es muy bueno, creativo, muy noble; así que estoy convencido que el futuro del Perú está en manos de ellos y debemos seguir apoyándolos en relación a temas de alimentación, salud y educación. El Perú va a mejorar gracias a ellos, estoy seguro que los niños de esta generación van a tener mañana más posibilidades y van a mejorar y engrandecer a nuestro País.

Algo más que desee agregar

Quiero agradecer a mis padres por darme la dicha de la vida y a mi esposa por la dicha de darle vida a nuestros dos hijos y a uno que está por venir.



Clinica San Pedro



¡Tu salud nos interesa!

Departamento Clínico

Cardiología
Dermatología
Endocrinología
Flebología
Gastroenterología
Medicina General
Neonatología
Psiquiatría
Reumatología
Neumología
Neurología
Pediatría
Salud Ocupacional
Medicina Interna
Nefrología

Departamento Quirúrgico

Cirugía General
Cirugía Plástica
Cirugía Tórax Cardiovascular
Ginecología
Neurocirugía
Oftalmología
Otorrinolaringología
Traumatología y Ortopedia
Urología

Departamento de Apoyo

Fisioterapia y Rehabilitación
Nutrición
Obstetricia
Odontología
Podología
Terapia y Lenguaje
Psicología

Apoyo de Diagnóstico

Laboratorio
Rayos X



INVERSIONES MEDICAS GALENO SAC.
CLINICA SAN PEDRO - HUACHO
Av. Echenique N° 641 - Huacho

Teléfono: 232-4841

Encuétranos en Facebook /Clinica San Pedro
www.clinicasanpedro.com



CLÍNICA STELLA MARIS



TU SALUD ESTÁ EN BUENAS MANOS

Clínica Stella Maris con más de seis décadas al servicio de la salud, defiende la vida en su integridad con fe, amor y ciencia.

Seguimos avanzando con optimismo, en la ampliación y remodelación de nuestra infraestructura, que permitirá mayor confort de nuestros servicios para el cuidado de tu salud.



Au. Paso de los Andes 923 - Pueblo Libre

☎ : 463 6666 | Central de citas: 604 0600

www.stellamaris.com.pe | Síguenos en:  



aliada
CONTRA EL CÁNCER

In Affiliation with
JOHNS HOPKINS
MEDICINE INTERNATIONAL



En el Centro Oncológico ALIADA , tenemos un acuerdo de colaboración a largo plazo con Johns Hopkins Medicine International, nos permite alcanzar la excelencia médica en beneficio de nuestros pacientes.

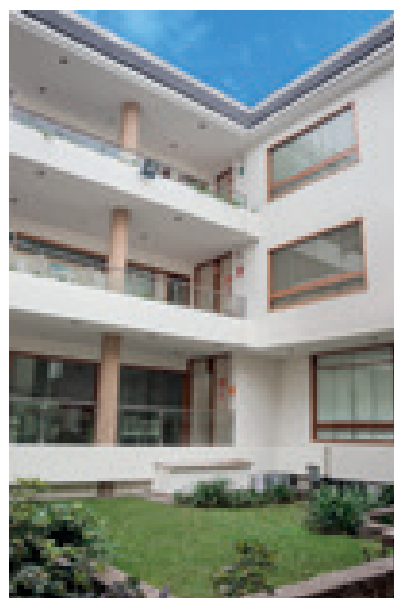
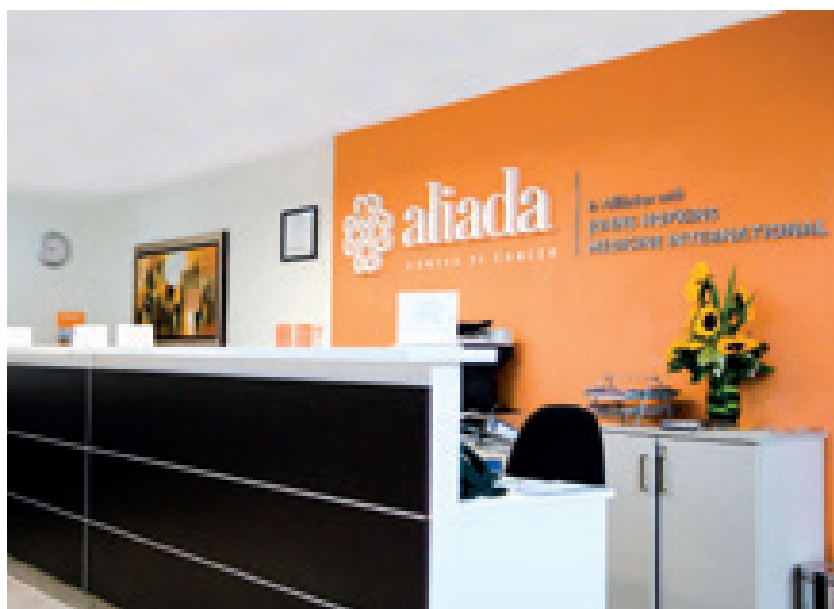
¿Qué significa esta alianza?

- Revisión continua de protocolos médicos e indicadores de calidad.
- Juntas médicas vía teleconferencia con médicos de alto prestigio para la evaluación de casos complejos.
- Desarrollo de programas clínicos multidisciplinarios.
- Mejoramos permanentemente nuestros servicios gracias a la asesoría que nos proporcionan en las distintas áreas médicas Operativas y administrativas

CLÍNICA ALIADA

ALIADA obtiene por tercer año consecutivo acreditación internacional

Aliada Centro Oncológico recibió recientemente la acreditación internacional otorgada por Acreditas Global, brazo y marca de AAAHC (Accreditation Association for Ambulatory Health Care), en reconocimiento a su compromiso con la autoevaluación y mejora continua.



Sin embargo, esta acreditación no es la primera que recibe Aliada: Es por tercer año consecutivo que el centro gana dicho reconocimiento. En el 2012, Aliada se convirtió en la primera institución en el Perú con una acreditación internacional y en el 2015 se convirtió en la

primera institución en el mundo en conseguir una re-acreditación internacional de Acreditas y en el único centro oncológico en el país en tener este reconocimiento.

Dicha asociación busca, a través de este tipo de reconocimientos, ayudar a las organizaciones internacionales de

atención médica a elevar su nivel de seguridad y calidad y así, otorgarle una mejor experiencia al paciente

¿Cuál fue el proceso?

La distinción es resultado de un arduo proceso de evaluación basado en la medición del cumplimiento de

AL

estándares de calidad internacional. Aliada cumplió satisfactoriamente con los 16 estándares determinados según el nivel de categorización, siendo los más importantes: gestión y mejora de la calidad, instalaciones y ambiente, calidad y cuidado; y servicios quirúrgicos.

ALIADA es un centro médico especializado en Oncología Integral que maneja los más altos estándares internacionales en sus programas de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer. El enfoque y las características que nos diferencian y destacan pueden resumirse en tres puntos principales:

1.- Una visión integral del paciente.-
Reconocidos expertos en todas las

especialidades vinculadas al cáncer trabajan bajo un enfoque multidisciplinario para asegurar un correcto análisis y el tratamiento más adecuado para cada paciente.

2.- Tratamientos de tecnología y vanguardia.- Nuestros profesionales aplican las mejores prácticas médicas sirviéndose de los últimos avances en ciencia y tecnología. Manejamos el mismo estándar de los principales centros oncológicos del mundo, tanto en los esquemas de tratamiento como en el equipamiento tecnológico.

3.- Acreditaciones y afiliaciones internacionales.- Contamos con un convenio de asistencia y asesoría

integral con Johns Hopkins Medicine International, cuyo hospital ha sido reconocido durante 21 años consecutivos como el mejor de Estados Unidos. Asimismo, nuestra infraestructura y buenas prácticas han sido certificadas por la AAAHC.



Disfruta las maravillas del **CUSCO** nosotros cuidamos tu **SALUD**

CLÍNICA MacSalud
INNOVACIÓN EN SU SERVICIO

1 Clínica Macsalud
 2 Informes Emergencias 084-082080 084-231191
 3 www.macsalud.com
 4 Av. La Cultura 1470 Wanchaq_Cusco

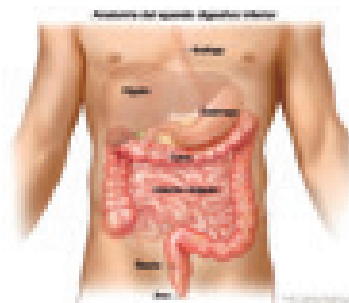
Para tu comodidad NUESTROS SERVICIOS

- ✓ UCI/UCIN
- ✓ Emergencia
- ✓ 60 habitaciones individuales
- ✓ Más de 30 especialidades
- ✓ Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ Central de Esterilización
- ✓ Farmacia 24 h
- ✓ Centro Obstétrico
- ✓ Sala de Operaciones
- ✓ Cámara Hiperbárica
- ✓ Trauma Shock
- ✓ Ambulancias Tipo II y Médico a Domicilio

Mans Amables Contigo



El abdomen agudo es uno de los síndromes más comunes en patología quirúrgica. Se podría definir como un cuadro de evolución rápida que requiere de evaluación y decisión inmediata, que en la mayoría de los casos es quirúrgica.



Abdomen Agudo

Las descripciones de los libros de texto del dolor abdominal tienen limitaciones, porque la gente reacciona de manera diferente ante el dolor. Algunos, en particular adultos mayores, son estoicos, mientras que otros exageran sus síntomas. Los lactantes, los niños pequeños y algunos adultos mayores pueden tener dificultad para localizar el dolor.

El cuadro clínico de dolor abdominal, se presenta de forma brusca o aguda, con frecuencia causado por un proceso inflamatorio o perforativo de una víscera hueca intrabdominal. En muchos casos, el tratamiento es

quirúrgico y urgente, para evitar o tratar la sepsis intrabdominal grave y diagnosticar la causa concreta del abdomen agudo. Casi siempre se acompaña de leucocitosis e hipersensibilidad a la palpación de la zona afectada del abdomen (por irritación del peritoneo visceral y, sobre todo, parietal). Con frecuencia hay fiebre y contractura muscular involuntaria del abdomen, por peritonitis difusa o localizada.

El dolor puede ser:

- **Constante:** continuo en el tiempo e intensidad constante (no varía).
- **Intermitente:** presenta intervalos

temporales sin dolor.

- **Cólico:** con variaciones en intensidad y con cierto ritmo temporal.

Es el síntoma más habitual en la clínica de enfermedades del aparato digestivo, sus causas son diversas, entre ellas nombraremos:

- Mecánicas
- Inflamatorias
- Infecciosas
- Vasculares

Se ha clasificado de diferentes maneras, pero se pueden agrupar de la siguiente forma:



1. Procesos inflamatorios (apendicitis, colecistitis, diverticulitis y otras) la mayoría de tratamiento quirúrgico.
2. Procesos obstructivos (bridas, adherencias, vólvulos, cáncer); todos son de necesidad quirúrgica a excepción de los casos de parálisis intestinal, como consecuencia de otro proceso medico concomitante.
3. Traumatismo abdominal abierto, es de necesidad quirúrgica y entre estas podemos agregar heridas por arma de fuego o arma blanca y traumatismo abdominal cerrado (embarazo ectópico roto, ruptura hepática, ruptura esplénica, ruptura de vejiga y de vísceras) algunos

4. Procesos vasculares o hemorrágicos, son de necesidad quirúrgica, entre estos está isquemia mesentérica, oclusión de arteria mesentérica, aneurisma de aorta abdominal.

También es importante precisar si el dolor es originado en el abdomen con los cuadros antes descritos o si es

un dolor originado fuera del abdomen (dolor referido, metabólico, neurológico o psicógeno).

El azar y otras necesidades de emergencia pueden poner en riesgo la vida del paciente, los médicos debemos tener en cuenta que una vida depende de una correcta decisión.

Dr. Ezequiel Hutarra Montoya
Cirujano general y laparoscopista
Clínica Javier Prado








PRIME TOWER

Laboratorios LANSIER sigue creciendo comercialmente y dentro del marco de su 33° aniversario, corolario de una trayectoria exitosa, tiene el agrado de comunicar al sector farmacéutico y comercial, la inauguración de su nueva sede corporativa en el exclusivo edificio PRIME TOWER del distrito de Magdalena del Mar (cra. Alberto del Campo N° 429), como parte de sus proyectos trazados tanto en el sector administrativo como productivo, para afrontar de manera eficiente el futuro.

Laboratorios LANSIER con este nuevo emprendimiento, se convierte en un ejemplo de evolución comercial y de infraestructura del sector farmacéutico privado peruano, que optimizará sus servicios corporativos a la importante cartera de clientes que mantiene tanto en el país como en el extranjero, fortaleciendo su posición de liderazgo en el mercado ofálmico, siempre fieles a su slogan:

Haciendo que el mundo vea mejor

CLÍNICA GOOD HOPE



72 años cuidando la salud física, mental y espiritual

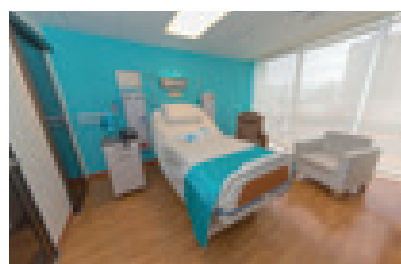
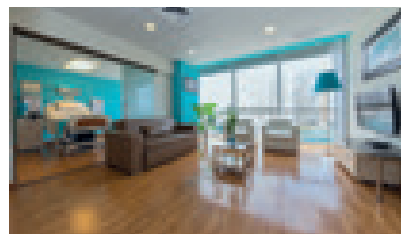
La Clínica Good Hope forma parte de los 600 hospitales que opera el Sistema Mundial de Salud Adventista. Nuestra misión es “Continuar el ministerio sanador de Jesús”, cuidando la salud física, mental, y espiritual. Desde su creación, hace 72 años, aplicamos; **La Innovación con excelencia** para ofrecer servicios de valor superior contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la salud en el país.

Contamos con un moderno edificio de doce pisos con vista al mar, ofreciendo, Confort, bienestar, seguridad, y esperanza. Atendemos en más de cincuenta especialidades médicas,

con capacidad hospitalaria de 160 camas ubicadas en confortables habitaciones.

En el centro obstétrico, implementada con tecnología de última generación, cuenta con salas TPR, ha-

bitaciones dotadas de comodidades y camas para acompañantes, adaptadas para realizar el trabajo de parto, parto y recuperación de la madre y del bebé en un mismo lugar, con procesos diseñados para fortalecer la atención del



parto humanizado. Para la atención de los recién nacidos, de pacientes pediátricos, de alta complejidad, cuenta con Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) especializadas con tecnología de punta, donde los padres pueden estar con sus hijos más horas durante el día.

Asimismo, en UCI adultos contamos con equipos sofisticados, enfermeras especializadas y médicos entrenados en el cuidado de pacientes críticos.

El centro de Diagnósticos por Imágenes recibió el año 2016 la máxima acreditación por parte del American College of Radiology (ACR). También el Centro quirúrgico, con ocho quirófanos dotados de alta tecnología con resultados sobresalientes, cirugías de mediana y alta complejidad, destacándose una mínima tasa de infección, la satisfacción de los pacientes con el control del dolor y la recuperación de su funcionalidad.

Brindamos el Programa “MAS VIDA” promoviendo la salud preventiva y la alimentación saludable, a través de seminarios, talleres gratuitos para nuestros pacientes y familiares.

Ofrecemos alimentación lacto-ovo vegetariana, recibiendo el primer lugar como institución de salud en

alimentación saludable otorgada por la OPS-OMS para Latinoamérica.

La Clínica Good Hope cuenta con programas de salud mejorados y acordes a la edad y necesidades de cada paciente para el adulto mayor, pioneros en el país con **Edad Dorada** y para los demás **Family Hope**.

Tenemos como proyectos en los próximos años la construcción de una torre de consultorios en otra sede del distrito de Miraflores.

Estamos potenciando los **institutos de especialidades médicas** que complementen la investigación científica en el tratamiento de la salud, en neurocirugía, cardiología, oncológica diabetes y obesidad, etc. Considerando el crecimiento de las enfermedades no transmisibles. Fortaleciendo la investigación y docencia, somos relevantes a nivel de pre-grado y pos-grado por nuestra vinculación con las

principales Escuelas de medicina en el País, y la Red mundial.

Nuestra fortaleza más importante es el factor humano, apuntamos convertirnos en un hospital Magnético, con un liderazgo transformacional, nuevo conocimiento, innovación y mejoras

Sin dejar el trato amable, cordial, honesto, el abordaje sistémico e integral que hacemos de nuestros pacientes, caracterizándonos por la atención humanizada.

Good Hope es una casa de salud, donde el poder divino trabaja a través de los profesionales multidisciplinarios, innovando permanentemente, y haciendo de la atención con excelencia una práctica en todos nuestros servicios.

Dr. Luis Barba Briceño

PhD, Liderazgo Alta Dirección, Andrews University, USA
MBA, Ejecutiva en Administración de negocios, UIGV, Perú.
Especialista en Dirección y Gerencia de Clínicas y Hospitales,
Instituto Internacional de Gestión España.





“La Osteoporosis - Síntomas y Causas”

La Osteoporosis, enfermedad ósea metabólica —aunque algunos autores plantean recientemente su origen inflamatorio—, se caracteriza por la disminución de la masa ósea: su deterioro en arquitectura disminuye la resistencia del hueso a fuerzas externas, debilitándolo en el proceso y ocasionando una fragilidad y riesgo de fractura.

Mucho se ha dicho sobre “la epidemia silenciosa”, pero las cifras hablan por sí solas: en nuestro país, se estima que alrededor de 2 millones de mujeres mayores de 45 años cuentan con osteoporosis y 4 millones con baja masa ósea (de acuerdo a cifras

aproximadas del censo 2017). Así, uno no toma tan en cuenta lo de epidemia hasta que nos toca la puerta de la casa con un familiar o amigo que se fractura la cadera o las vértebras por una osteoporosis sin diagnóstico y/o sin tratamiento. Por ello, es necesario tomar en cuenta las siguientes preguntas.

¿Es realmente la osteoporosis una enfermedad seria?

La prevalencia de osteoporosis incrementa en la medida que nuestro promedio de edad se va alargando y son cada vez más frecuentes las complicaciones de la enfermedad. Las áreas más afectadas frecuentemente son la

cadera, las vértebras y el antebrazo. La enfermedad causa dolor permanente, disminución de peso y limitación de la movilidad. Algunos pacientes nunca llegan a recuperar su capacidad funcional y requieren de cuidado prolongado, en algunos casos, permanente.

¿Cuáles son sus causas o factores de riesgo?

Las causas como tal no se definen, pero si sus factores de riesgo, siendo el más importante la deprivación hormonal y disminución estrogénica en la osteoporosis de la mujer, y la de testosterona en la osteoporosis del varón.

Otros factores igual de importantes a tener en cuenta:

Enfermedades relacionadas:

- **Autoinmunes:** Artritis, lupus.
- **Sistema digestivo:** Enfermedad celíaca, cirugía para adelgazamiento, enfermedad inflamatoria intestinal, gastrectomía y by-pass intestinal.
- **Cáncer:** Mama, próstata, trastornos hematológicos (leucemia linfoma mieloma) y neurológicos (Parkinson, dvc).
- **Desórdenes Mentales:** Depresión.
- **Endocrinológicos:** Diabetes, hipertiroidismo, hiperparatiroidismo, menopausia prematura, otras condiciones como: Enfermedad renal crónica, HIV, hepática cirrosis, malnutrición, escoliosis y pérdida de peso.
- **Medicamentos:** Antiácidos, anticonvulsivantes, inhibidores de la aromatasa, quimioterápicos, hormona de crecimiento, heparina, litio, anticonceptivos medroxiprogesterona, metotrexato, inhibidores de la bomba de protones, inhibidor selectivo de la serotonina, corticoides, hormona tiroidea.

¿Cuáles son los síntomas o indicadores de alarma?

No presenta síntomas hasta que se produce la fractura: la de vértebras es la más frecuente. El dolor de espalda, la disminución de talla o el encorvamiento dorsal son también signos de alarma.

¿Cómo se realiza el diagnóstico?

El diagnóstico es sumamente importante y mientras más temprano se realiza, es mejor, pues se puede prevenir las fracturas. Se establece por tres parámetros:

1. **Examen clínico:** Incluye la historia clínica, el examen físico, algunos exámenes de laboratorio para establecer los factores de riesgo. Además, debe incluir el examen de fuerza muscular por cinturas.
2. **Examen de densitometría ósea:** Examen dxa central. Es el óptimo para cuantificar la masa ósea y determinar mediante los índices T y Z comparaciones con población sana de sus mismas características, el riesgo que se tiene de fragilidad y fractura.
3. **Examen de valoración de riesgo de fractura FRAX®:** Es una herramienta que define la chance que tiene una persona de fracturarse un hueso en los próximos 10 años. FRAX puede ayudar a identificar a las personas que están en un riesgo alto de fractura, así como de la población que puede bene-

ficiarse de recibir medicinas para osteoporosis (utilidad mayor en los pacientes con osteopenia).

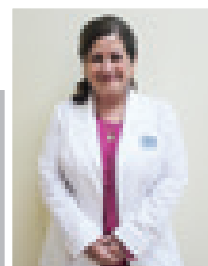
¿Quiénes deben recibir tratamiento?

Las personas con densitometría normal no necesitan tratamiento. Algunas personas con densitometría en rangos de baja masa ósea u osteopenia, deben considerar tratamiento cuando tienen factores de riesgo importantes asociados. Finalmente, todos los pacientes con estos rangos de osteoporosis deben recibir tratamiento.

Prevención de Osteoporosis

Prevenir caídas: Cada año un tercio de las personas mayores de 65 años se caen, muchas de esas caídas terminan en fracturas. Las causas más comunes de caídas son por riesgos dentro de casa, fuera de ella y cierto estilo de vida sedentario, incrementa la chance de caída. Se tiene que tomar la siguiente prevención: Evaluación oftalmológica anual imprescindible, el uso de zapatos adecuados y caminar sobre superficies no deslizantes siempre con el apoyo pertinente. Si se tiene osteoporosis, es necesario el uso de protectores de cadera, determinar las zonas de riesgo en casa que es donde se dan mayormente las caídas (baño, cocina, escaleras, dormitorio). Estos ambientes deben tener adecuada iluminación y zonas de apoyo.

Dra. Janet Tapia Colonna
Médico Reumatólogo - Clínica Stella Maris
Presidente Sociedad de Reumatología



CLÍNICA ANGLOAMERICANA



¿Cómo reconocer una infección del oído en los niños?

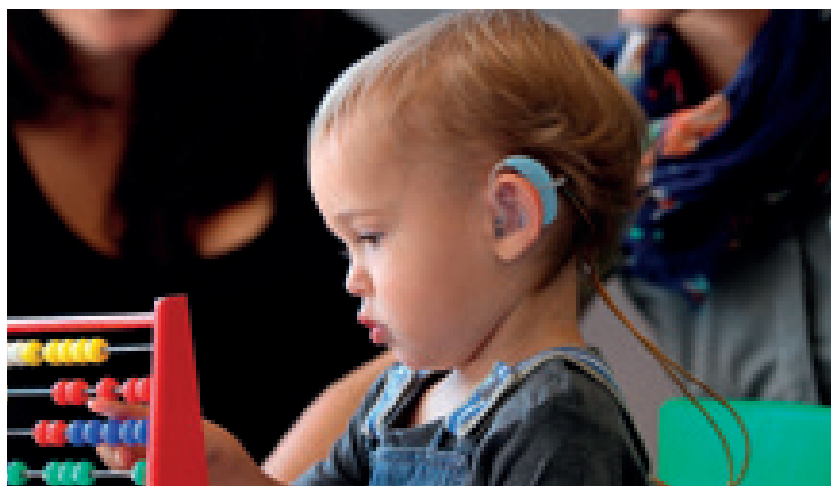
El Centro Oftalmológico Mácula D&T inicia sus actividades en el año 2004, lo cual conlleva a reafirmarse como organización a través del compromiso de todos sus integrantes, potencializando lo mejor de cada uno de ellos. Mácula D&T está dedicado a la prestación de servicios de diagnóstico, tratamiento y cirugía de alta complejidad en las diferentes patologías oftalmológicas. De la trayectoria de la institución, nos comenta en la siguiente entrevista su Gerente General, Yovanna Paredes.

La doctora Andrea Calvo, otorrinolaringóloga de la clínica Anglo Americana, comenta cuáles son los síntomas para identificar una infección en el oído, con el fin de que los padres de familia

puedan estar alertas y llevar a sus hijos con un especialista para tratarlos oportunamente.

Dolor de oído especialmente al acostarse

Al adoptar una postura horizontal para recostarse, el dolor puede intensificarse, haciendo que los más pequeños no puedan descansar adecuadamente. Se debe estar atento al comportamiento de los niños para



observar si presentan incomodidades en el oído a la hora de dormir o si se levantan durante la noche con mucho dolor y llorando.

Dificultad para oír o responder a sonidos

El fluido acumulado en el oído medio puede bloquear el sonido, lo que le va a dificultar al niño reaccionar a ciertos estímulos sonoros, generando en él confusión al no entender lo que está sucediendo en su entorno. Se recomienda que los adultos que estén cerca del menor puedan avisar a tiem-

po si detectan que éste no responde adecuadamente a los sonidos.

Pérdida del equilibrio

El oído participa en el equilibrio, y si está fallando es un indicio para detectar si el niño tiene una infección

en esta área. Lo recomendable es analizar si los episodios de pérdida del equilibrio son recurrentes en el niño, para acudir inmediatamente a un especialista que brinde el mejor tratamiento.

Fiebre mayor a 38 °C

La fiebre es un claro síntoma de infección, puesto que el cuerpo está empleando sus defensas para combatir la infección. Si el menor tiene fiebre alta y padece de dolores de cabeza, además de oído, es un indicador de que puede estar padeciendo de infección en el oído medio. No se pueden pasar en alto estas señales de alerta ni dilatar el tiempo para programar una cita con el médico.

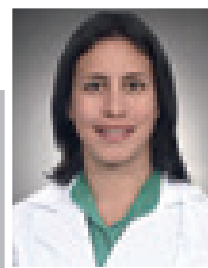
Con esta información, conocer acerca de los principales síntomas de una infección del oído en los niños será más sencillo, además se podrá consultar con el especialista para prevenir complicaciones futuras que afecten la salud y el bienestar de los más pequeños.

La Clínica Anglo Americana cuenta con la especialidad de Otorrinología Pediátrica, desde la cual se concientiza y atiende a la población sobre la importancia de una buena salud. El staff de médicos está siempre dispuesto a absolver las dudas de las pacientes para brindarles una mejor calidad de vida.

Dra. Andrea Calvo

Otorrinolaringóloga

acalvo@angloamericana.com.pe





Tu propio consultorio desde
US\$ 42,900 o
S/ 141,570*

Desde
16m²*

Visita
Sala de ventas
Av. Brasil 2730,
Pueblo Libre.

El edificio de consultorios privados más grande del Perú.



Sala de estar para Médicos



Sala de espera para pacientes en cada nivel



Baños compartidos



Comedor para médicos



Call Center



Sistema de recepción de pacientes



NUEVA CLÍNICA



Aliados por tu Salud y Bienestar

Somos parte del Grupo Empresarial Promotora Asistencial S.A.C. que cuenta con más de 29 años de experiencia en el rubro de salud y con una red de 4 clínicas en el Perú.

Con una propuesta moderna, tecnológica orientada a un servicio de excelencia.



Ubicanos en:

CLÍNICA BMT

SEDE SAN ISIDRO
Av. Guardia Civil 368 Telf. 500-2100
www.clinicabmt.com

CLÍNICAS LIMATAMBO

SEDE SAN ISIDRO
Av. República de Panamá 3606 Telf. 617- 1111

SEDE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Av. Próceres de la Independencia 2701 Telf. 415-1600

SEDE CALLAO
Av. Argentina 3093 - C.C. Minka Telf. 652-7474
www.clinicalimatambo.com

CLÍNICA BMT

Láser CO2: un nuevo enfoque en tratamiento ginecológico

Clínica BMT forma parte del prestigioso Grupo Empresarial Promotora Asistencial S.A.C. con más de 25 años de experiencia en el sector salud.

Con una oferta médica en más de 35 especialidades, trabaja con equipos de última generación y cuenta con un área dedicada a la criogenización e ingeniería genética y de tejidos.



Cuenta con un staff médico altamente capacitado y comprometido con la salud de cada paciente.

El Dr. César Prado Del Carpio, ginecólogo obstetra, nos comenta sobre los beneficios del láser CO2.

Dr. Prado, por favor coméntenos de la importancia que tiene el láser CO2 en la ginecología

En la actualidad, existen varios tipos de tratamiento con láser, sin embargo, en mi opinión el mejor es el CO2 fraccionado para el bienestar integral de la zona íntima femenina.

El láser CO2 es la solución más avanzada en el tratamiento de problemas ginecológicos, brinda solución a necesidades fisiológicas, funcionales y estéticas sin necesidad de recurrir a cirugías u otros tratamientos que resultan ser más caros y prolongados.

¿Cómo funciona el tratamiento con láser CO2? ¿Cuántas sesiones son?

El equipo láser funciona emitiendo impactos de energía en forma fraccional, combina potencia fototérmica con la delicadeza necesaria para realizar un tratamiento en una zona tan sensible como la vagina.

Emite microlesiones térmicas separadas de tejido sano en toda la pared vaginal, esta energía térmica causa el rejuvenecimiento del tejido, que estimula la formación de colágeno en la pared vaginal, generalmente el tratamiento consta de 2 sesiones.

El tratamiento con láser CO2 es una solución efectiva, segura y cómoda.

¿Qué enfermedades se pueden tratar con el láser CO2?

El tratamiento con láser CO2, tiene buen efecto en pacientes con atrofia vaginal, síndrome de relajación vaginal, incontinencia urinaria de esfuerzo, lesiones del cuello uterino como lesiones premalignas, infección por VPH, heridas, entre otros; además, es usado en lesiones en piel y mucosa, como verrugas genitales o cuando la paciente desea una cirugía estética vulvo vaginal.

¿Los resultados son definitivos?

Puedo asegurarte que los resultados son excelentes, pero depende de la respuesta de cada organismo, el efecto tiende a durar de 1 a 3 años dependiendo del cuidado de la paciente.

¿Desde qué edad es recomendable realizar un tratamiento con Co2? ¿Hay alguna restricción?

Dependiendo de la indicación que brinde el médico puede realizarse a cualquier edad, no existe ninguna contraindicación, no produce dolor, no hay necesidad del uso de

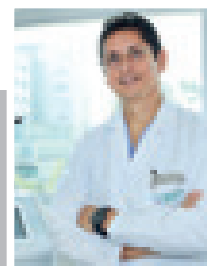


anestesia, es ambulatorio; es decir, dura 10 a 15 minutos.

Una vez terminado el procedimiento, la paciente se levanta y se puede retirar a su domicilio o

trabajo ya que no requiere descanso alguno.

Dr. César Prado Del Carpio
Ginecólogo obstetra
Clínica BMT



CLÍNICA AVENDAÑO



15 años marcando la diferencia en cirugía bariátrica y sudoración en el Perú

La Clínica Avendaño desde hace 15 años, son especialistas en cirugía bariátrica y sudoración con los mejores estándares de seguridad del país, un equipo profesional multidisciplinario y una vasta experiencia personalizada. El Director Gerente, Dr. Gustavo Salinas Sedó, nos comenta en la siguiente entrevista sobre la trayectoria de la clínica.

En qué año se fundó la clínica, coméntenos brevemente como fueron los inicios?

En abril del 2004 adquirimos el que en ese entonces fue Instituto de Fertilidad, modificando el nombre y rubro a Clínica de Día Avendaño.

Desde su creación hemos orientado nuestros esfuerzos a desarrollar la cirugía bariátrica, como una alternativa segura y eficiente para atender la demanda quirúrgica y constituirnos así en una opción adicional para descongestionar los servicios hospitalarios.

El año pasado se tomó la decisión de modificar el nombre a Clínica Avendaño y renovar nuestro logo.

¿Cuáles son las principales especialidades de la clínica, dónde marcan la diferencia?

Nosotros marcamos la diferencia como la única clínica bariátrica completa con un equipo multidisciplinario que cuenta con los mejores estándares de seguridad del país y una experiencia personalizada.

Adicionalmente contamos con otras especialidades como cirugía de sudoración, coloproctología, cardiología, diabetes, cirugía general y laparoscópica, cirugía plástica, endocrinología, hepatología, nutrición y psicología.

Por otro lado, queremos resaltar que nos encontramos en constante investigación médica, actualmente

con 748 biopsias de hígado (esteatosis y esteatohepatitis) y en esófago (esofagitis y Barret).

Coméntenos sobre sus cámaras de circuito cerrado en sala de operaciones y en general en toda la clínica

El sistema de “caja negra en sala de operaciones” es un programa experimental de seguridad, hasta la fecha sabemos se cuenta con esta modalidad de seguridad, solo en dos o tres hospitales en el mundo. Por ello estamos orgullosos ser uno de ellos; realizamos registros temporales de las actividades en sala de operaciones mientras se opera al paciente, es pues el equivalente a la caja negra de un avión.

Permite monitorizar lo que hace el



anestesiólogo, el cirujano, el personal, la operación, las funciones vitales, etc. Nos permite, en caso de algún evento adverso, encontrar la causa y corregirla. Sirve además para mejorar los tiempos de cambio de pacientes, limpieza, etc. Cualquier evento es inmediatamente analizado discutido y corregido, estableciéndose protocolos para que no vuelva a suceder. Este es uno de todos los protocolos de seguridad que tenemos implementados que ayudan a tener ese 0% de mortalidad en cirugía bariátrica.

¿Con qué frecuencia capacitan a sus médicos, enfermeras y colaboradores en general?

Nuestros médicos no son los únicos en recibir capacitación, todo nuestro staff está en constante formación, ya que llevamos a cabo las reuniones “multidisciplinarias” todos los lunes de 8:00 am a 10:00 am, en la que se discuten todos los casos que serán operados esa semana y se presentan ponencias de diferentes tópicos. Los lunes por la noche tenemos la reunión médica de 8:00 pm a 10:00 pm. Asimismo, tenemos capacitación en congresos a nivel nacional e internacional; nuestros médicos continuamente presentan trabajos de investigación, los

cuales están relacionados a ecografía, endoscopia, cirugía, hepatología, etc.

Es importante recalcar que nosotros también hacemos capacitación tanto en cirugía de la obesidad como en endoscopia bariátrica y ultrasonido. En cirugía de la obesidad somos el único centro en el Perú con un Fellowship de Cirugía mínimamente invasiva & Cirugía Bariátrica, que dura un año y se basa en los estándares americanos. Igualmente, hacemos entrenamiento en “endoscopia bariátrica” a residentes de último año de cirugía y gastroenterología.

Coméntenos sobre sus equipos de laboratorio y su tecnología

Trabajamos con el laboratorio Medlab y en tecnología estamos a la vanguardia con el ecógrafo de última generación Philips Epiq 7 con dos programas para evaluación de enfermedad hepática, como son elastografía y CAP, que nos permite evaluar el grado de esteatosis y el grado de fibrosis, evitándose así la necesidad de hacer biopsias hepáticas, similar a un fibroscan.

Este equipo nos permite evaluar, cómo los pacientes con hígado graso o fibrosis remiten su enfermedad luego de ser operados y bajar de peso.

En coloproctología, contamos con ecógrafo transrectal de 360 grados para lesiones anales y cáncer de recto. Contamos también para hemorroides, con fotocoagulación infrarroja, procedimiento indoloro y ambulatorio para tratar hemorroides.

Describanos sobre la modernidad de su infraestructura, consultorios, salas especializadas y sus habitaciones privadas

La infraestructura ha evolucionado de acuerdo a las necesidades de nuestros pacientes, centrándonos en la seguridad e innovación. Inicialmente existían 4 consultorios, 2 habitaciones y en la actualidad contamos con 7 consultorios, SOP, una sala de recuperación, rayos X, 4 habitaciones privadas, 4 ecógrafos, un ecógrafo en recuperación, endoscopia y colonoscopia.

¿Tiene alguna certificación o están en proceso de alguna acreditación?

Contamos con las certificaciones nacionales y dado el alto volumen de cirugías bariátricas anuales y la baja morbilidad con nula mortalidad, nos presentaremos para la calificación como “centro de excelencia en cirugía bariátrica”.

¿Finalmente cuál sería el balance de la clínica del 2018 y su objetivo para este 2019?

Para la clínica Avendaño, el balance del 2018 fue un gran año, con un crecimiento del 20%, por lo que nuestro objetivo para este 2019 es crecer, tanto en infraestructura como en personal de alta calidad, buscando en todo momento un clima laboral idóneo en un rubro tan complejo como es el de salud.

En el área de educación médica continua de cirugía bariátrica, queremos convertirnos en el centro de estudios de excelencia reconocido a nivel mundial.



15

COMPROMETIDOS
CON TU SALUD Y BIENESTAR
AÑOS

Somos la clínica especializada en cirugía bariátrica y sudoración con los mejores estándares de seguridad del país, un equipo profesional multidisciplinario y una experiencia personalizada.

Ofrecemos diferentes soluciones para la obesidad de acuerdo a las necesidades del paciente y características únicas.

Asimismo, somos expertos en detener la sudoración extrema (hiperhidrosis) a través de procedimientos quirúrgicos que pueden cambiar la vida en minutos.

Cambia tu vida, cumple tus sueños

📍 Ca. Leonidas Avendaño 116 Miraflores, Lima
📱 ClínicaAvendaño 🌐 www.clinicaavendanoperu.com
☎ 4461694 - 2413006 - +511 989218808

Te ofrecemos el mejor trato médico y humano

Clínica Providencia



Cuidándote las 24 Horas



Más de 40
Especialidades



UCI Neonatal
y Adultos



Emergencias
y Ambulancia



Centro Materno
Integral



Centro de
Hemodinamia



Centro
Quirúrgico



Trabajamos con todas las compañías de seguros y
atendemos EPS, SOAT, SCTR y más.

 **Calle Carlos Gonzáles
N° 250 San Miguel**
(A espalda de Hiraoka - La Marina)

 **Lunes a Sábado
de 7:30 am a 8 pm.**



Llámanos - Citas:
660 6000



CLÍNICA PROVIDENCIA

Muerte súbita por infarto al corazón. “La importancia de un Centro de Hemodinamia”

El corazón es uno de los órganos menos cuidados por los ciudadanos de todo el planeta. La Organización Mundial de la Salud (OMS) proyecta que para el año 2030 **más de 23 millones de personas morirán por enfermedades cardiovasculares**, entre las que resaltan las que afectan a este órgano vital. El Perú no está lejos de esta realidad; de acuerdo a las últimas estadísticas, las enfermedades al corazón se han vuelto la primera causa de muerte en la población adulta. Además, se sabe que en la actualidad **el 16% de la población peruana mayor de 20 años padece de males al corazón** y más de 5,000 peruanos fallecen por infarto al corazón, esta problemática aumenta cada día al punto que cada hora se registra un infarto en los diferentes hospitales y centros de salud de nuestro país.

El infarto al corazón se debe a una obstrucción aguda de una o varias arterias que irrigan el músculo cardíaco, impidiendo que llegue la suficiente cantidad de oxígeno hacia una zona del corazón, produciendo un daño, a veces irreversible.

Al tratarse de un cuadro agudo y sumamente grave, este debe ser tratado como una emergencia, debido a que su desenlace puede ser mortal, ya que parte del músculo del corazón comienza a morir a medida que pasan los minutos. Por tanto, mientras más rápido sea el diagnóstico y tratamiento, la sobrevida es mayor en los pacientes, y las secuelas producidas por el mismo son menores.

Las personas más propensas a presentar un infarto al corazón son aquellas que presentan antecedentes de: obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemia, tabaquismo



o historia en la familia de haber presentado un infarto al corazón previo. Sin embargo, cualquier persona sin antecedentes previos, no está exenta de presentar un infarto al corazón.

Ante la presencia de este, lo más importante es reconocer algunas se-

ñales de alarma y saber qué hacer, a continuación detallamos las señales de alarma más importantes:

1. Dolor aplastante u opresivo en el centro del pecho durante varios minutos que no cede a pesar de estar

en reposo. Dicho dolor es denominado medicamente con el término “angina de pecho”, que se irradia a los hombros, cuello, mandíbula o brazos.

2. Malestar torácico con sensación de mareo, sudoración fría, náuseas o dificultad para respirar.

Ante la sospecha de estar presentando un infarto al corazón, se recomienda hacer lo siguiente:

1. Acudir acompañado a un establecimiento de salud que cuente con una adecuada infraestructura, y que le ofrezca al paciente una rápida atención.
2. Realizar los estudios necesarios por parte del cardiólogo tratante en el establecimiento de salud, mediante una adecuada historia clínica, un electrocardiograma, marcadores enzimáticos cardíacos y ecocardiograma que confirmen que se está presentando un daño agudo en el músculo del corazón.
3. Iniciar tratamiento con los siguientes medicamentos: antiagregantes plaquetarios (Aspirina y clopidogrel, o aspirina y ticagrelor), vasodilatadores (Nitratos), morfina y administración de oxígeno suplementario.
4. Si el establecimiento de salud no dispusiera de la suficiente tecnología para su tratamiento, deberá ser transferido hacia un “Centro de Hemodinamia”, área considerada de vital importancia, ya que es allí donde se realiza el Cateterismo Cardíaco, procedimiento mínimamente invasivo realizado solamente por punción sin necesidad de realizar algún corte en la piel. Dicho estudio es el que define la anatomía de las arterias del corazón (Arterias coronarias), y localiza donde exac-



tamente se encuentran obstruida(s) la(s) arteria(s).

Una vez detectado el sitio de obstrucción de la arteria, se procederá a realizar el tratamiento mediante un procedimiento conocido como “**Angioplastia Coronaria**”, que consiste en el implante de un dispositivo llamado “**Stent Coronario**” (tubo de malla de metal que se expande dentro de la arteria del corazón), el cual es posicionado y liberado en el sitio de obstrucción, restaurando la circulación sanguínea hacia el músculo cardíaco.

Clínica Providencia, ubicada en el distrito de San Miguel, es la única clínica de la zona que cuenta con un Centro de Hemodinamia funcionando las 24 horas del día, capaz de tratar los infartos al corazón de forma eficiente e

inmediata. Cuenta con un equipo de experiencia conformado por cardiólogos intervencionistas, cardiólogos clínicos, ecocardiografistas, anestesiólogos, intensivistas, cirujanos cardiovasculares, así como tecnología y moderna infraestructura que aseguran un manejo exitoso del infarto agudo de miocardio, así como de cualquier complicación producto de este, garantizándoles a sus pacientes su bienestar y seguridad.



Dr. Javier Obregón Oblitas
Cardiólogo Intervencionista
Clínica Providencia

CLÍNICA CAYETANO HEREDIA DE HUANCAYO



Un Centro de Diagnóstico por Imágenes 100% equipado “hace la diferencia”

José era un estudiante universitario, con muchos sueños, alegre y con un futuro prometedor, lamentablemente hace 5 años se encontraba en el lugar y en el momento equivocado, sufrió un accidente de tránsito el cual le produjo una lesión en la columna, los médicos que lo atendían necesitaban la realización de una resonancia magnética para poder hacer un diagnóstico correcto, pero ese examen no existía en Huancayo, tuvieron que viajar muchas horas a la ciudad de Lima, para poder realizarse el examen, pero lamentablemente el tiempo que perdieron al realizar el viaje hizo que el tratamiento al que fue sometido, no tuviera el éxito deseado y ahora tiene que estar en una silla de ruedas para poder movilizarse.

Una gran cantidad de enfermedades para que puedan ser diagnosticadas y luego recibir el tratamiento adecuado, no solo requieren de tener médicos bien capacitados, sino en muchos de los casos se requiere de la tecnología para poder complementar este proceso y así asegurar el éxito de un tratamiento. Felizmente hoy en día

la población de Huancayo, el maravilloso valle del Mantaro y de toda la macroregion Centro Nororiente ya cuenta en la clínica Cayetano Heredia, como la institución que posee el mejor centro de diagnóstico por imágenes, no requiriendo tener que viajar a Lima para poder obtener estos servicios.

La Clínica Cayetano Heredia, cuenta con un Centro de Diagnóstico

por Imágenes integralmente implementado con equipos de tecnología alemana y americana, para las diferentes modalidades diagnósticas como: Resonancia Magnética, Tomografía, Mamografía, Rayos X, Densitometría, Arco en C; ecografía 3D - 4D y Endoscopia.

El talento de nuestro staff médico y los mejores equipos garantizan los resultados exitosos de nuestros pacientes.



RESONANCIA MAGNÉTICA.- El Resonador Magnético Aera SIEMENS de 1.5 Teslas, cuenta con la capacidad de realizar exámenes de alta precisión a diferentes partes del cuerpo, como el cerebro, cuello, columna, articulaciones, abdomen, pelvis, útero, próstata, etc. Las imágenes detalladas de 3 dimensiones permiten detectar o descartar alteraciones en órganos o tejidos en el cuerpo humano. La Clínica Cayetano Heredia cuenta con el mejor resonador de la región Junín.

MAMOGRAFÍA DIGITAL.- El Mamógrafo digital HOLOGIC tiene imágenes de alta calidad y contraste que permite tener la visualización de las posibles lesiones del seno, es un aspecto relevante de esta tecnología para optimizar la dosis de radiación con mínima exposición del paciente, sin comprometer la calidad de las imágenes para su diagnóstico.

TOMOGRFIA TEM MULTI CORTE.- El equipo de tomografía

SIEMENS permite la evaluación de huesos, tejidos blandos, vasos sanguíneos, etc. Una de sus principales características es que las dosis de radiación son particularmente bajas. Este equipo de última generación tiene la capacidad de conseguir una serie de imágenes de forma simultánea en menos de un segundo.

RADIOGRAFÍA DIGITAL.- Los estudios radiológicos adquiridos en el servicio de Clínica, son digitales, lo que permite ofrecer al paciente una mejor calidad de imagen para el diagnóstico, evitando exposiciones innecesarias, cubriendo así los mejores estándares de toma de estudios radiológicos; teniendo en cuenta los principios básicos ALARA para establecer cualquier medida de seguridad radiológica. Además de poseer un equipo de Arco en C, también Siemens nos permite darle seguridad en las operaciones de neurocirugía, traumatología, cirugía general, etc.

DENSITOMETRÍA ÓSEA.- El Densitómetro HOLOGIC ofrece un paquete completo de herramientas avanzadas para la detección de osteoporosis. El equipo responde a la más alta tecnología disponible en la actualidad, la cual permite obtener un examen de manera simple, rápida y no invasiva.

ENDOSCOPIA.- El Endoscopio EXERA III OLYMPUS permite que

el médico vea el interior del cuerpo del paciente. Utiliza un instrumento llamado endoscopio o tubo visor. El medico lo mueve a través de un túnel o apertura del cuerpo para ver el interior de un órgano, también puede utilizarse en cirugía.

Las innovaciones tecnológicas permiten una mejor práctica de la medicina. Equipos modernos de última generación permiten obtener resultados de calidad, lo que puede ser determinante para salvar a un paciente.



Dr. Angelo Eufrazio Peña
Director Médico

CLÍNICA RENAL Y ONCOLÓGICA – CREO



CREO en Lima Norte, la clínica especializada más moderna para la zona de mayor crecimiento en Lima

Con una inversión que supera los 40 millones de soles y la colaboración de la Asociación Civil Fe y Misericordia (FYM), que contribuyó con la donación de equipos de última generación, entre los que destacan el acelerador lineal marca Varian para brindar radioterapia y un tomógrafo marca General Electric, nace CREO, la clínica Renal y Oncológica que es parte de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, para poner al alcance de la población de Lima Norte la más alta tecnología y los mejores profesionales. CREO busca mejorar la salud de los pacientes con enfermedades renales y oncológicas, mediante una atención oportuna, humanizada y de alta calidad.



Además, la clínica mantiene una alianza estratégica con la empresa española EuroLab para la gestión de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, caracterizada por contar con una amplia cartera de servicios y pruebas que no son ofertados, como el descarte de algunas enfermedades metabólicas.

Nuestra principal visión es ser la institución referente de Lima Norte, en programas de atención ambulatoria e integral de salud renal y oncológica.

CREO ofrece atención, oportuna, humana y de calidad; con profesionales altamente calificados y con un equipamiento moderno que complementa todos los servicios necesarios

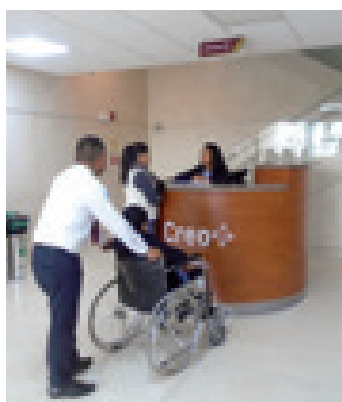
para diagnóstico, prevención, y tratamiento de las enfermedades renales y oncológicas.

Finalmente, nuestro cimiento está basado en los valores de, empatía, confianza, innovación, solidaridad y ética.

Por todo lo mencionado, CREO es un verdadero hito en salud en Lima Norte.

CREO ya abrió sus puertas y cuenta con más de 7,500 m², distribuidos en:

- Consulta Externa
- Urgencias
- Cirugía ambulatoria y central de esterilización
- Diagnóstico por imágenes: tomografía, mamografía 3D con tomosíntesis y estereotaxia, ecografía con elastografía y rayos X digital con flat panel.
- Laboratorio clínico y anatomía patológica: exámenes de rutina, inmunología especializada, secuenciación de ADN y estudios genéticos
- Diálisis (19 boxes)
- Quimioterapia (15 boxes)
- Radioterapia (acelerador lineal y tomógrafo simulador)
- Centro de Convenciones



Somos parte de:

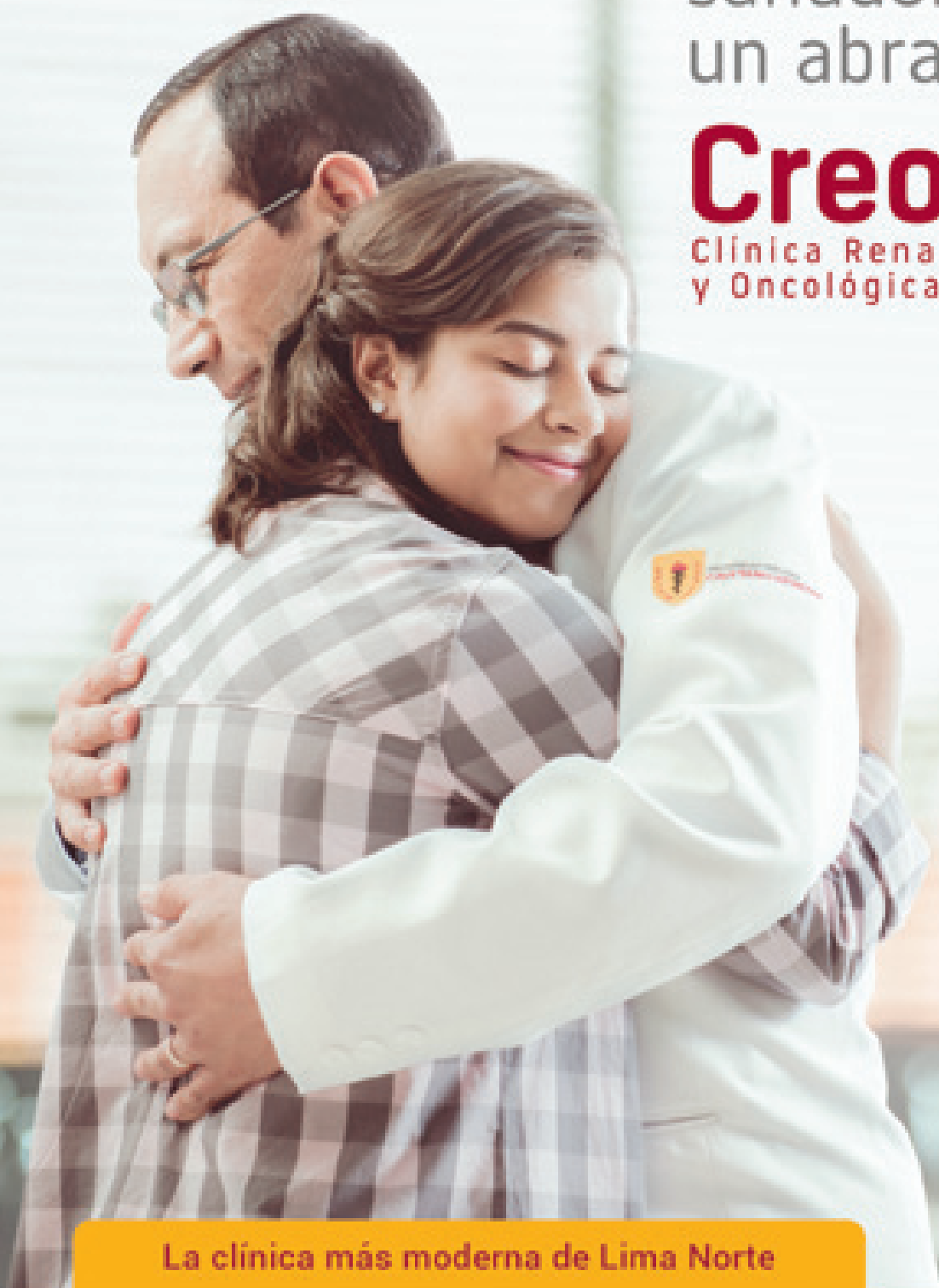


UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Creo
en el poder
sanador de
un abrazo

Creo+

Clinica Renal
y Oncológica



La clínica más moderna de Lima Norte



15 Años al Cuidado de tu Visión

El Centro Oftalmológico Mácula D & T está dedicado a la prestación de servicios de diagnóstico, tratamiento y cirugía de alta complejidad en las diferentes patologías oftalmológicas. Contamos con equipos biomédicos de última generación y con un selecto staff de médicos con diferentes sub especialidades de segmento anterior y posterior altamente reconocido en el país y en el extranjero.

Les ofrecemos, cómodas salas de espera, un

ambiente cálido y agradable, valet parking, orientado a brindarle confort durante su permanencia en nuestro Centro.

Tenemos convenios con las más renombradas Compañías de Seguros y Autoseguros; así como con Entidades del Estado.

Adicionalmente contamos en el Perú con la primera historia clínica electrónica Internacional en Oftalmología IFA.

MACULA D&T SRL

Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos Ferreyros 120) San Isidro - Lima
Central: 205-0908 / línea gratuita: 0800111987 / Emergencias: 997557929
Correo: informes@maculadt.com.pe Web: www.maculadt.com.pe

MÁCULA D&T



Mácula D&T: 15 años al servicio de la salud visual

El Centro Oftalmológico Mácula D&T inicia sus actividades en el año 2004, lo cual conlleva a reafirmarse como organización a través del compromiso de todos sus integrantes, potencializando lo mejor de cada uno de ellos. Mácula D&T está dedicado a la prestación de servicios de diagnóstico, tratamiento y cirugía de alta complejidad en las diferentes patologías oftalmológicas. De la trayectoria de la institución, nos comenta en la siguiente entrevista su Gerente General, Yovanna Paredes.

Coméntenos quiénes fueron los fundadores de Mácula D&T, y cuál es el significado de sus siglas?

Macula fue fundado el 10 de marzo del 2004, los socios fundadores son Yovanna Paredes Bailetti, quien les

comenta; y tengo a cargo la Gerencia General y el Dr. Silvio Lujan Najar, actual Director Médico.

En relación al nombre, MÁCULA es la parte central de la retina, la cual nos permite la visión de los detalles y el movimiento, como leer, ver televisión,

conducir etc. Y las siglas “D&T” corresponde las iniciales de diagnóstico y tratamiento.

Elegimos el nombre MÁCULA D & T porque iniciamos el tratamiento a las enfermedades de la macula, que eran intratables hasta ese momento, asocian-

MA



do nuestro nombre con ser una empresa innovativa en la salud visual.

¿Cuál ha sido la intervención quirúrgica más exitosa que han realizado en estos quince años?

No podemos referirnos a una cirugía exitosa en especial, toda cirugía con un resultado que involucra la recuperación visual de un paciente, es para nosotros un éxito. Esta situación se da particularmente en las cirugías de retina, donde un paciente puede venir sin visión y al término del proceso post operatorio ha recuperado la visión hasta en un 80%. Lo mismo podemos observar en cirugías de catarata, donde el índice de mejora visual, puede alcanzar el 100%. En otras especialidades como estrabismo o glaucoma, la recuperación se observa desde el primer día, devolviéndoles la sonrisa al paciente y su familia.

El avance de la tecnología y equipos médicos es muy importante para un diagnóstico oportuno y preciso, al respecto, ¿han adquirido algunos en los últimos años?

Estamos a la vanguardia, todos los años evaluamos y realizamos, con mucho esfuerzo, la adquisición de nueva tecnología; lo cual se origina, por la participación de los miembros de nuestro staff en eventos internacionales, donde se dan a conocer nuevos y cada vez mejores equipos. Esa, es una de nuestras principales fortalezas, asimismo contamos con equipos de última generación,



los mismos que por sus características tecnológicas, cuentan con módulos para upgrade, lo cual permite mejora y mantenimiento permanente, garantizando resultados precisos y oportunos, lo que permite tratamientos y seguimiento de los mismos a través de herramientas confiables y sobre todo, resultados satisfactorios para nuestros pacientes.

El servicio a la sociedad en los diferentes campos es fundamental en la filosofía de toda empresa, al respecto, ¿realizan campañas médicas como parte de su responsabilidad social?

Nuestro compromiso con la sociedad es permanente. Hemos realizado campañas oftalmológicas en diferentes sectores y atendido casos complejos que han requerido de nuestro apoyo. Además, brindamos atención a pacientes de

escasos recursos de Lima y provincias, que acuden a nosotros, los mismos que se les facilita atención gratuita.

¿Finalmente que mensaje les daría a sus futuros clientes?

En Mácula D&T, usted y su familia, recibirán una atención personalizada por parte del staff médico, enfermeras, técnicos y personal administrativo, quienes han sido capacitados en modernos sistemas de atención al cliente.

Tenemos para usted, cómodas salas de espera, un ambiente cálido y agradable, valet parking, orientado a brindarle confort durante su permanencia en nuestro Centro.

Tenemos convenios con las más renombradas Compañías de Seguros y Auto seguros; así como con Entidades del Estado.

Adicionalmente contamos en el Perú con la primera historia clínica electrónica Internacional en Oftalmología IFA.

Nuestro Centro de Investigación, tiene como prioridad obtener conocimientos que permitan ofrecer tratamientos que mejoren la salud visual de quienes padecen enfermedades oculares complejas.



Consultorios PARQUE NORTE

ENTREGA FEBRERO 2020

Consultorios de 17m² a 26m²

Áreas comunes
implementadas

Hall de ingreso
2 ascensores
Sala de espera por piso
4 sótanos
Azotea con cafetería
Terraza

Financiado por
BBVA Continental



Precio incluye: Piso, Falso cielo raso, Mueble auxiliar con lavatorio, Baño implementado, Aire acondicionado

Contacto:
970 355 051
998 131 805

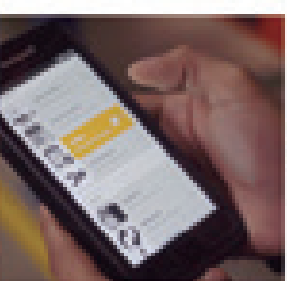
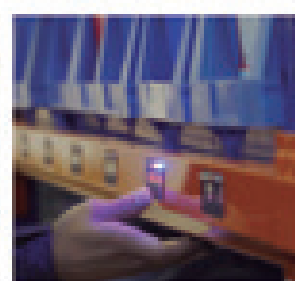
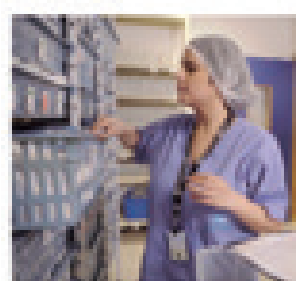
Proyecto:
Av. Parque Norte 1150,
San Borja

Informes en:
Av. Guardia Civil 815,
San Isidro

www.consultoriospn.com
consultoriospn@cyjconstructores.com



**TECNOLOGÍA
PIONERA
CON UN SISTEMA
LOGÍSTICO EFICIENTE
Y ALINEADO CON LA ACTIVIDAD
ASISTENCIAL
Y EL PACIENTE**



Garantía de abastecimiento permanente

Sistema innovador en la planificación de compras para la sanidad pública.

Seguridad y calidad

Clientes públicos y privados



IBT GROUP



IBT Group: Policlínicos Kaelin y Alberto Barton de la mano con ESSALUD

IBT Group es un grupo empresarial líder en la ejecución de obras públicas., con más de 40 años de experiencia en el sector de la construcción. IBT Group tiene una consolidada experiencia abordando proyectos de salud enfocados a la mejora o creación de servicios médicos y hospitalarios según las necesidades del cliente.

En el Perú gestionan bajo el modelo de APP, los complejos hospitalarios Guillermo Kaelin, en Villa María del Triunfo y Alberto Barton, en el Callao.

De la gestión de estos complejos hospitalarios, nos comenta en la siguiente entrevista, Carlos Roqués, Gerente General de Sociedades Ope-

radoras Callao Salud SAC y Villa María del Triunfo Salud SAC.

Tras cinco años de gestionar exitosamente dos Complejos Hospitalarios de EsSalud, en la modalidad de Bata Blanca, bajo el modelo de APP, ¿están satisfechos con los logros obtenidos?

Estamos muy satisfechos de lo logra-

do, creemos que estamos alcanzando muchos de los objetivos que se propusieron. Si bien el mayor logro será mantenerse y dar un auténtico sentido al papel preventivo que tiene resultados a mediano y largo plazo y que por razones ajenas a nuestra gestión se ven dificultados. Estamos trabajando con EsSalud para lograr superarlos y llevarlos a los niveles propuestos.

Los complejos hospitalarios constan de un policlínico y un hospital. Es por eso que nuestra característica distintiva es el modelo basado en la atención primaria, liderada por los médicos de familia que son especialistas de alto nivel resolutivo, dotándoles de los medios y de la gestión apropiada, ellos, junto a los pediatras, odontólogos, ginecólogos, obstetras, psicólogos, enfermería y demás equipo de atención primaria, son quienes llevan el control y la gestión de la salud de los asegurados, siendo un verdadero centro de control que ayuda a ordenar todos los procesos desde el preventivo, hasta el más complejo llevado a cabo en el hospital, o los más delicados llevados a cabo en domiciliaria.

¿Qué significado tiene para IBT Group haber logrado la acreditación Joint Commission International, a pesar que no está en el acuerdo con Essalud?

Los policlínicos Guillermo Kaelin en Villa María del Triunfo y Alberto Barton en el Callao recibieron la acreditación Gold Seal of Approval de la Joint Commission International a principios de 2019, convirtiéndose en los primeros centros de atención primaria de salud pública en el país en tenerlas.

El tema de las acreditaciones es una cuestión de apoyo a nuestra gestión. Como cualquier proceso productivo debe de medirse de manera objetiva y comparativa para poder consolidar los resultados. Evidentemente, no es una obligación de contrato, pero finalmente sirve para transmitir que se están alcanzando niveles de calidad de alto nivel en el contrato,

que, además, ayudan a EsSalud a mejorar su servicio e imagen. El mensaje es que es posible una salud pública de Calidad. Como grupo es muy importante poder ofrecer esta y otras señales a nuestros clientes de nuestra capacidad como prestadores de salud.

A fines de mayo estamos presentando a la Unidad Domiciliaria a esta misma acreditación y en unos meses más esperamos acreditar también a nuestros hospitales.

¿Además de gestionar exitosamente dos modernos complejos hospitalarios del sector público, que otros servicios ofrecen al sector privado, específicamente a las clínicas de la ACP?

Actualmente a nivel privado entramos como prestadores de servicios no asistenciales, especialmente en logística y compras, gracias a la plataforma que hemos implementado y de la que estamos muy orgullosos.

La Plataforma Logística, desde la que opera la Droguería IBT, da servicio a los complejos hospitalarios en APP, clínicas asociadas a la ACP (3) y otras organizaciones sanitarias de Lima (9).

Nuestro modelo tiene un muy buen precio de venta sin duda, pero se basa en la garantía de abastecimiento. Esto es, aseguramos a nuestros clientes que no van a verse desabastecidos de los medicamentos que nos compran durante el periodo contractual y manteniendo un precio fijo. Este modelo, además de tranquilidad, les proporciona estabilidad económica y permite una buena planificación de compras.

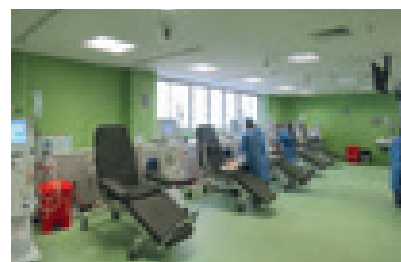
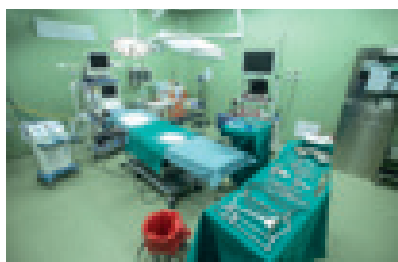
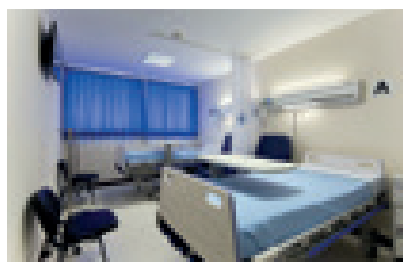
En cada caso hacemos un análisis de las clínicas para conocer su necesidad real. Desde IBT Health se puede ofrecer un servicio completo de compra, almacenamiento, logística, sistema Kamban y farmacia, tal y como lo tenemos en los Complejos Barton y Kaelin, o sólo potenciando la necesidad real de la clínica.

Esperamos que próximamente se vayan incorporando más clínicas, porque las mejoras de precio por volumen se trasladan directamente a los asociados a la ACP.

¿Qué opinión tiene de la actual coyuntura en salud y específicamente de los modelos APP?

Estamos viviendo unos tiempos convulsos a nivel de los contratos de colaboración en la zona (no solo en Perú), eso ha suspendido muchos de los proyectos que se empezaron a gestar durante los años 2014 a 2017. No obstante, esperamos que se retomen más pronto o más tarde. Lo importante es mantenerse en esta performance y seguir mandando el mensaje de que las APP de salud son una buena herramienta para lograr superar brechas de servicio y mejorarlo a nivel global en el País.

Estamos trabajando con EsSalud en dar más alcance a nuestros servicios aprovechando la capacidad sobrante, siempre en la línea de el mejor servicio al mejor coste para EsSalud. Debe dejarse bien claro que el beneficiado siempre va ser el Estado y sobre todo el Asegurado. Por supuesto se concretarían mediante acuerdos viables dentro del ámbito del contrato, nunca mediante adendas.



CLÍNICA SAN PEDRO DE HUACHO



“Clínica San Pedro”: 45 años creciendo con la comunidad de Huacho

En el año 1971, a raíz del colapso del Hospital del Carmen, un grupo de médicos se unieron para fundar un Consorcio Médico, formado por 12 médicos, integrándose posteriormente 5 médicos más, con quienes finalmente el 10 de noviembre de 1973, se inauguró lo que hoy en día es la institución más grande y representativa de salud privada en el norte chico “CLINICA SAN PEDRO”.

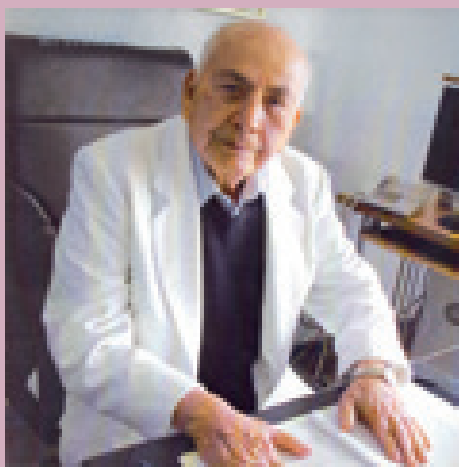
Teniendo como Presidente del Directorio al Dr. Gilberto Noriega y a los siguientes socios fundadores:

- Dr. Guillermo Agüero, Dr. Wenceslao Alvarado, Dr. German Amaya,

Dr. Carlos Byrne,
- Dr. Santiago Cano, Dr. Daniel Castillo, Dr. Juan Corrales, Dr. César Chinchayan
- Dr. Lorenzo Diaz, Dr. Alcides Guillen., Dr. Victor Hernández, Dr. Lizardo La Rosa

- Dr. Justiniano Murphy, Dr. Milcides Pachas, Dr. Julio Pichilingue, Dr. Amadeo Valverde y
- Dr. Efraín Vásquez.

La clínica se inició con de 12 consultorios, 10 camas en Hospitalización,



BIOGRAFÍA DEL DR. GILBERTO NORIEGA DELGADO

Nació el 12 de mayo de 1925 en casa grande, Trujillo. En 1951 se graduó como médico Cirujano de la Facultad de Medicina de San Fernando de la UNMSM.

Fue jefe del servicio de Ginecología en el Hospital de ESSALUD de Huacho, asimismo ocupó cargos importantes como:

- Presidente del Club Tenis 1965-1966
- Presidente de la Beneficencia de Huacho en dos periodos
- Fundador de la Clínica San Pedro
- Gerente General de la Clínica San Pedro año 1995 realizando grandes y diversos cambios e investigaciones en mejora de la institución.

Falleciendo en el año 2016.

Centro Quirúrgico, en donde se realizaban diversos tipos de intervenciones quirúrgicas, siendo pioneros en la región y la primera en ser acreditada por el Ministerio de Salud.

La Clínica San Pedro a lo largo de los años ha manifestado su compromiso con la comunidad, brindando la mejor Calidad de atención en salud privada, teniendo como miembros de su Directorio a prestigiosos y renombrados profesionales comprometidos con la Salud y la mejora continua de la Clínica. De esa forma, el 31 de marzo del 2009 se eligió a la nueva Junta Directiva quedando conformada de la siguiente manera:

El Dr. Juan Gilberto Noriega Delgado como Presidente del Directorio y como Directores:

- Eduardo Adrián Noriega Hoces.
- Maria Lourdes Tena Pasco.
- Julio Manuel Blas Pichilingue López.
- Oswaldo Noriega Diaz.
- Arturo Amico de las Casas.

A través de los años, la Clínica San Pedro ha ampliado sus instalaciones y

servicios con la finalidad de brindar una mejor y más completa atención a nuestros pacientes, contando a la fecha con un moderno Centro Quirúrgico, dos salas de operaciones totalmente remodelada, Central de Esterilización, Centro Obstétrico, Sala de Atención al recién nacido, Hospitalización, Emergencia y una Moderna ambulancia Tipo II; y además del Servicio de Farmacia, con una atención de 24 horas, y múltiples Equipos Biomédicos de última generación, que se suman al más prestigioso y selecto Staff Médico, que hacen de la Clínica San Pedro, la mejor de la región, recategorizados nuevamente con un RD.DIRESA N°066-2017 con fecha de 31-01-2017 para una atención de NIVEL II-1.

Hoy en día contamos con una nueva infraestructura en sus 4 niveles para la atención al público y una unidad de Emergencia totalmente remodelada, con un trauma show equipado, asimismo brindamos el servicio de Salud Ocupacional categorizado, para dar el servicio a todas las empresas del norte chico.

La Clínica pensando en nuestros usuarios a expandido su atención hacia

el norte chico, siendo así que en Octubre 2018 se ha apertura una sucursal MEDICENTRO SAN PEDRO-BARRANCA, categorizados con una RD.DIRESA N°956-2018 con fecha de 03-12-2018 para una atención NIVEL I-3

En la Clínica San Pedro nos sentimos parte de tu familia, porque hemos crecido contigo y estamos en constante proceso de innovación, con la única finalidad de brindarles una atención de calidad, cien por ciento personalizadas.

Una manera de agradecerles la confianza depositada, es también la proyección social que realiza todos los años la Clínica, a través de las Campañas Medicas gratuita dirigido a la Comunidad Huachana, donde parte de nuestros profesionales brindaran la atención.



15^o Aniversario de la Clínica Avendaño

La Clínica Avendaño celebró el pasado 18 de mayo su Aniversario N°15 marcando la diferencia como la primera y única clínica bariátrica completa con un equipo multidisciplinario que cuenta con los mejores estándares de seguridad del país y una experiencia personalizada. A la reunión asistieron su Director Gerente, Dr. Gustavo Salinas Sedó, así como el staff médico, nutricionistas, enfermeras y administrativos.

A la fecha la clínica ha logrado cambiar la vida de 8,820 personas, han adaptado sus procesos a los requerimientos del paciente para asegurar una experiencia positiva, única y generando la confianza que necesitan para ayudarles a mejorar su calidad de vida.



SOCIALES Y EVENTOS

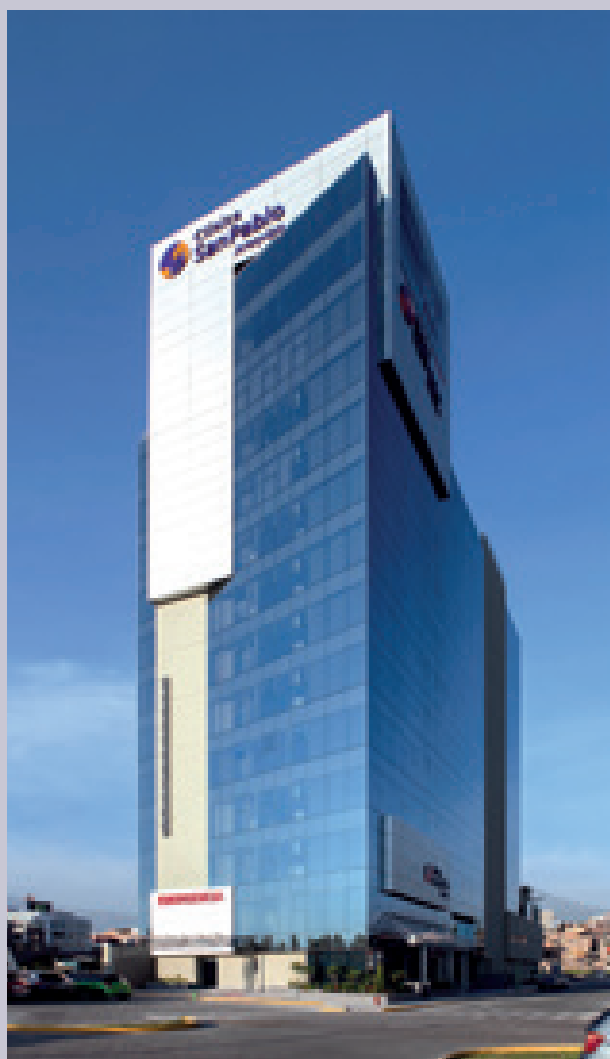


Grupo San Pablo inaugura moderna Clínica en Arequipa

Convertida en una clínica de alta complejidad por su moderno equipamiento, personal médico y los más severos protocolos de seguridad del paciente, el Grupo San Pablo inauguró su moderna Clínica San Pablo Arequipa, ubicada en la esquina de la Vía Metropolitana con Calle 7, en la Urbanización Teresa de Jesús del distrito Cerro Colorado.

Con una inversión de más de 100 millones de soles,

el nuevo centro hospitalario, cuenta con 14 pisos, 87 consultorios para todas las especialidades, 65 camas de hospitalización con 10 suites, emergencia de adultos y pediátrica, Unidad de quemados, unidad de cuidados intensivos adultos, pediátricos y neonatales, centro obstétrico y oncológico que incluye braquiterapia y radioterapia para el tratamiento del cáncer.



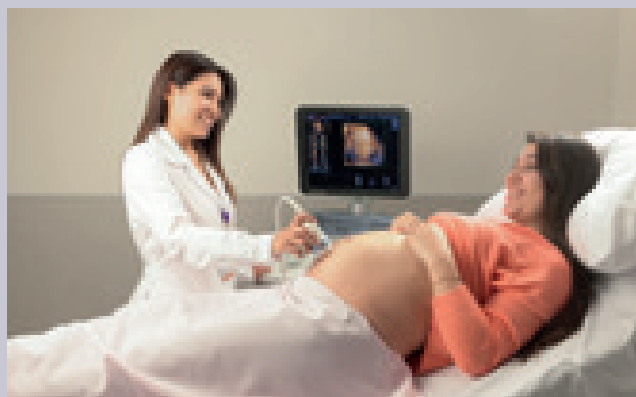
SOCIALES Y EVENTOS

Cuenta entre sus equipos médicos, con acelerador lineal, tomógrafo de 128 cortes, resonador magnético de 1.5 teslas, cineangiógrafo y medicina nuclear.

Al anunciar el inicio de la atención al público, su gerente general, Dr. Fernando Farfán Delgado, señaló que la clínica contará con un equipo de médicos de primer nivel y los más altos estándares de seguridad y calidad en la atención a sus pacientes similares a los de las clínicas del

grupo San Pablo acreditadas por la Joint Commission International (JCI).

“Con la inauguración de esta clínica, estamos generando oportunidad laboral para una cantidad importante de profesionales de la salud y personal administrativo. Estamos seguros que el apoyo de nuestros colaboradores será esencial”, puntualizó el Dr. Farfán.



CAYETANO HEREDIA INAUGURO SU MODERNA CLINICA RENAL Y ONCOLOGICA - CREO



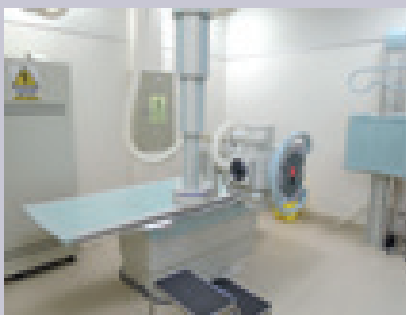
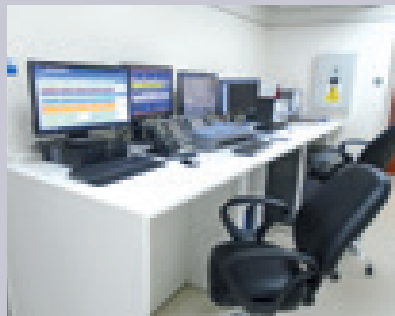
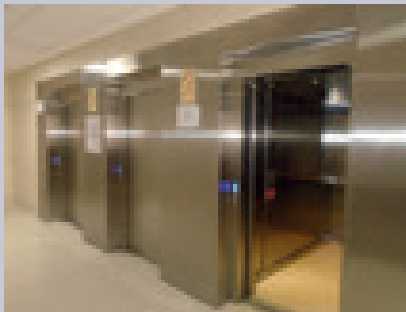
SOCIALES Y EVENTOS

La Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), inauguró la Clínica Renal Oncológica (CREO), que brindará atención integral y especializada a pacientes con patología renal y oncológica. Este esfuerzo se logró gracias a la colaboración de la Asociación Civil Fe y Misericordia (FYM),

La inversión en infraestructura, equipamiento y tecnología de la información en la Clínica Renal y Oncológica ha sido de aproximadamente cuarenta millones de soles y es una apuesta por mejorar la oferta de servicios de salud. Esta Clínica representa un hito en la atención de personas con enfermedades renales y oncológicas en nuestro país, al poner al alcance de la población un servicio con la más alta tecnología con los mejores profesionales.

La Clínica Renal Oncológica (CREO) de la Facultad de Medicina es una clínica ambulatoria, que mejorará la salud de los pacientes con enfermedad renal oncológica, mediante una atención oportuna, humanizada y de calidad, con profesionales especializados, tecnología de última generación y con los más altos estándares de calidad.

Se brindará consulta médica especializada, hemodiálisis, diálisis peritoneal, radioterapia, quimioterapia, laboratorio clínico y anatomía patológica, farmacia, diagnóstico por imágenes y centro quirúrgico, entre otros.



Desayuno de trabajo: Presentación de la empresa Market Nexus

El pasado 26 de abril, se realizó en las instalaciones del club empresarial, en San Isidro, un desayuno de trabajo, donde se presentó la empresa Market Nexus, para exponer ante los representantes y directivos de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP, sus servicios.

Market Nexus es la plataforma tecnológica digital que une a las clínicas con los financiadores del país, con lo cual los pacientes de las clínicas tienen más opciones de pago, para solucionar su problema de pagos y tener más clientes satisfechos en el momento decisivo de pago.

Desde el lado de las clínicas, ellas obtienen con Market Nexus:

- 1.- Generar mayores volúmenes de venta a través del financiamiento.
- 2.- Mayor accesibilidad a financiamiento conectado a todos los Financiadores del país.
- 3.- Generar la convertibilidad de la venta en el momento que el cliente necesita.
- 4.- Herramienta de venta para todos los asesores.



CEO Enrique Mejía y Javier Gonzales de Market Nexus.



Dr. Alejandro Langberg, Gerente General de Cirugía Ambulatoria Medavan, CEO Enrique Mejía, empresa Market Nexus y Marco Ríos, Administrador de la ACP.



SOCIALES Y EVENTOS

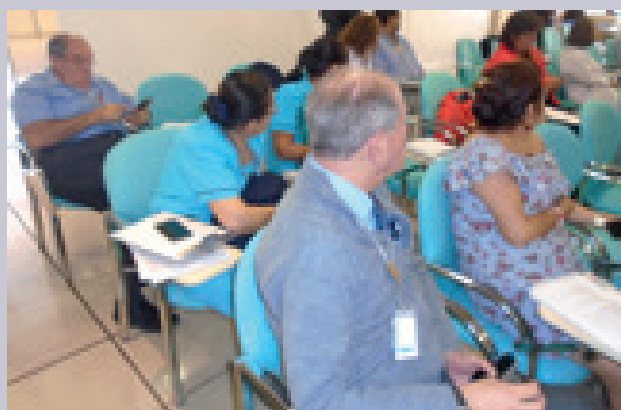
MINSA: Exposición sobre el sarampión y rubeola; vigilancia, control y prevención

El 30 de abril, se realizó en las instalaciones del auditorio de la Clínica Ricardo Palma, una exposición sobre un caso clínico-epidemiológico de sarampión y rubeola.

Esta exposición estuvo a cargo de la Dra. Gladys Ramirez, Directora General, de la Dirección de Epidemiología del Minsa y del Dr. Jorge Uchuya, Responsable de Epidemias. En el evento se puso mucho énfasis, en el riesgo de

circulación del virus del sarampión en el país, ante la presencia de un caso secundario relacionado a probable importación.

Al evento asistieron representantes de la ACP y médicos de la especialidad de epidemiología, de diferentes clínicas de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP.



Clínicas Asociadas a la ACP

CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD

Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200
 CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
 Teléfono: 712-3456
www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX

Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
 Dirección: Av. Republica de Panamá N° 3065
 San Isidro
 Teléfono: 319-1530
 E-mail: consultas@medx.com
www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ

Fecha de fundación: Marzo del 2011
 Dirección: Av. Arequipa N° 1148 - Lince
 Teléfono: 613-9292
 E-mail: informes@clinicalaluz.com.pe
www.clinicalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425 - San Isidro
 Teléfono: 421-6323
 E-mail: central@coa.pe
www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA

Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
 Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360
 San Isidro
 Teléfono: 616-8900
www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA

Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675
 Pueblo Libre
 Teléfono: 208-8000
 E-mail: informes@clinicapj.org.pe
www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO

Dirección: Av. Leónidas Avendaño N° 116
 Miraflores
 Teléfono: 241-3006
 E-mail: clinicaavendaño@clinicaavendaño.com.pe
www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468
 San Borja
 Teléfono: 412-0900
www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE

Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
 Dirección: Malecón Balta N° 956 - Miraflores
 Teléfono: 610-7300
 E-mail: informes@goodhope.org.pe
www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL

Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959
 Dirección: Jr. Washington N° 1471 - Lima
 Teléfono: 619-6161
www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO

Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 499
 San Isidro
 Teléfono: 211-4141
 E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe
www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO

Fecha de fundación: 1990
 Dirección: Av. República de Panamá N° 3606
 San Isidro
 Teléfono: 617-1111
 E-mail: clinicalimatambo@clinicalimatambo.com
www.clinicalimatambo.com

MEDAVAN

Dirección: Calle Flora Tristán N° 206
 Magdalena
 Teléfono: 261-1737
 Email: info@medavan.com.pe
www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle José Antonio Encinas N° 141
 Miraflores
 Teléfono: 610-9696
 E-mail: ginefert@gf.com.pe
www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI

Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
 Dirección: Av. Separadora Industrial N° 380
 La Molina
 Teléfono: 437-5151
 E-mail: citas@montefiori.com.pe
www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA

Fecha de fundación 1971
 Dirección: Av. El Polo N° 570 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-5050
 E-mail: direccionmedica@clinatezza.com.pe
www.clinicatezza.com.pe

CLÍNICA PINEL

Dirección: Calle Dean Saavedra N° 148
 San Miguel
 Teléfono: 578-1118

CLÍNICA RICARDO PALMA

Fecha de fundación: junio de 1975
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066
 San Isidro
 Teléfono: 224-2224
 E-mail: direccion@crp.com.pe
www.crp.com.pe

CLÍNICA SAN BORJA

Fecha de fundación: 1975
 Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337
 San Borja
 Teléfono: 635-5000
www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO

Fecha de fundación: Febrero de 1967
 Dirección: Jr. Ancash N° 809 - Barrios Altos
 Teléfono: 427-9192
www.clinicasancamillo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE

Fecha de fundación: Setiembre de 1958
 Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650
 Jesús María
 Teléfono: 219-0000
www.clinicasanfeliipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO

Fecha de fundación: Enero de 1994
 Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179
 San Miguel
 Teléfono: 219-1100
www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS

Fecha de fundación: Julio de 1995
 Dirección: Jr. Huaraz N° 1425 - Breña
 Teléfono: 330-2328
www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL

Fecha de fundación: Setiembre de 1992
 Dirección: Jr. Las Gardenias N° 754
 San Juan de Lurigancho
 Teléfono: 387-5457
 E-mail: informes@clinicasanmiguel.pe
www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO

Fecha de fundación: Agosto de 1991
 Dirección: Av. El Polo N° 789 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-3333
 E-mail: surco@sanpablo.com.pe
www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL

Fecha de fundación: Octubre de 1979
 Dirección: Av. Guardia Civil N° 135 - San Borja
 Teléfono: 417-4100
www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS

Fecha de fundación: Mayo de 1952
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923
 Pueblo Libre
 Teléfono: 463-6666
www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO

Fecha de fundación: Julio de 1985
 Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140
 San Borja
 Teléfono: 618-9999
www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356
 Urb. Corpac - San Isidro
 Teléfono: 475-3385 / 475-3320
www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN

Fecha de fundación: 1997
 Dirección: Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja
 Teléfono: 417-5242 / 417-5230
www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: Febrero de 1952
 Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250
 San Luis
 Teléfono: 319-1400 / 326-0925
www.clinicasanjuanediostlima.pe

INSTITUTO DE IMÁGENES MÉDICAS

Fecha de fundación: 1997
 Dirección: Av. Alfonso Ugarte N° 560 - Lima
 Teléfono: 423-2309
www.institutodeimagenesmedicas.com

INSTITUTO REURO CARDIOVASCULAR DE LAS AMÉRICAS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331 - Miraflores
 Teléfono: 610-6666
 E-mail: informes@inca.org.pe
www.inca.org.pe

LABORATORIO MEDLAB

Fecha de fundación: 1969
 Dirección: Av. Guardia Civil N° 184 - San Isidro
 Teléfono: 441-2266
www.medlab.com.pe

MÁCULA D&T

Fecha de fundación: Marzo de 2004
 Dirección: Calle Carlos Ferreyros N° 120 Esquina
 con Guardia Civil N° 186 Urb. Corpac - San Isidro
 Teléfono: 226-1694 / 225-6412 / 225-0922
www.maculadt.com

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dirección: Jr. La Laguna N° 365 - La Molina

OMNIA VISIÓN

Fecha de fundación: Abril de 1990
 Dirección: Jr. Intihuatana S/N (4 Cdra.)
 Urb. Tambo de Monterrico - Surco
 Teléfono: 449-2112
www.omniavision.org

OPELUCE

Dirección: Av. Arequipa N° 1885 - Lince
 Teléfono: 206-4700 / 472-8829
www.opelupe.com.pe

POLICLÍNICO OSI

Fecha de fundación: 1999
 Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385
 Miraflores
 Teléfono: 739- 0888 / 446-3693
www.centromedicoosi.com

RESOMASA

Fecha de fundación: 1992
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178
 San Isidro
 Teléfono: 212-2034
consultas@resomasa.com
www.resomasa.com

SUIZA LAB

Fecha de fundación: Setiembre de 1996
 Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300 - Miraflores
 Teléfono: 612-6666
www.suizalab.com

CLÍNICA SAN BERNARDO

Dirección: Calle San Jose N° 161 - Pueblo Libre
 Teléfono: 460-0437 / 461-3975
www.clinica-sanbernardo.com

INSTITUTO DE ONCOLOGÍA Y RADIOTERAPIA

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 219 - San Borja
 Teléfono: 225-6882
 E-mail: rllorente@ipor.pe
www.ipor.com

CAMNSA - PETSCAN

Fecha de fundación: Enero del 2009
 Dirección: Av. Petit Thouars N° 4340 - Miraflores.
 Teléfono: 744-8380 / 744-8379
 E-mail: informes@petctperu.com
www.petscanperu.com

RESOCENTRO

Fecha de fundación: 21 de Junio de 1996
 Dirección: Av. Petit Thouars N° 4427 - Miraflores
 Teléfono: 512-4400
 E-mail: informes@resocentro.com
 www.resocentro.com

CLÍNICA MUNDO SALUD

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 1234 - Los Olivos
 Teléfono: 523-5900
 E-mail: informes@clinicamundosalud.com.pe
 www.clinimundosalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MAPFRE

Dirección: Calle Cardenal Guevara N° 132 - San Miguel
 Teléfono: 578-2424
 www.centromedicos.mapfre.com.pe

CLÍNICA ESPECIALIZADA EN MEDICINA Y ONCOLOGÍA

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 215 - San Borja
 Teléfono: 225-6882
 www.ipor.pe

CENTRO MÉDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 321-1106
 www.aptus.pe

CLÍNICA PROVIDENCIA

Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250 - San Miguel
 Teléfono: 660-6000 / 578-2424
 E-mail: informes@clinicaprovidencia.pe
 www.clinicaprovidencia.pe

CLÍNICAS DE PROVINCIAS

CLÍNICA AREQUIPA

Fecha de fundación: Junio de 1972
 Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
 Arequipa
 Teléfono: 054-599000
 www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: 1965
 Dirección: Av. Del Ejército N° 1020
 Cayma -Arequipa
 Teléfono: 054-382400
 www.clinicasanjuandediosarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS

Fecha de fundación: Agosto del año 2000
 Dirección: Jr. Los Nogales N° 171 - Urb. El Ingenio
 Cajamarca
 Teléfono: 076-364046 / anexo 201
 informes@clinicalosfresnos.com
 www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO

Fecha de fundación: Marzo del año 1992
 Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420
 Lambayeque - Chiclayo
 Teléfono: 074-232141 / 074-228585
 www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES

Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
 Dirección: Jr. Villavicencio N° 512 - Casco Urbano
 Ancash - Chimbote
 Teléfono: 043-322453
 www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)

Fecha de fundación: Noviembre de 1973
 Dirección: Av. Echenique N° 641 - Huacho
 Teléfono: 232-4841/102
 www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL

Fecha de fundación: 1926
 Dirección: Av. La Marina N° 285 - Loreto
 Maynas - Iquitos
 Teléfono: 065-250025 / 065-252535
 www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA AMERICANA

Fecha de fundación: Octubre de 1922
 Dirección: Jr. Loreto N° 315 - Urb. La Rinconada
 Puno - Juliaca
 Teléfono: 051-321369 / 051-602400
 www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN

Dirección: Av. Loreto N° 1139 - Centro Ciudad
 Piura
 Teléfono: 073-308030

CLÍNICA TRESA

Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
 Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN

Fecha de fundación: 1960
 Dirección: Jr. San Martín N° 270 - San Martín
 Tarapoto
 Teléfono: 042-527860
 www.clinicasanmartin@hotmail.com

CLÍNICA DE LA MUJER

Dirección: Calle León XIII N° 280
 Urb. San Andrés - Trujillo
 Teléfono: 044-205754

CLÍNICA PERUANO AMERICANA

Dirección: Av. Mansiche N° 810
 Urb. Santa Inés - Trujillo
 Teléfono: 044-242400 / anexo 211 / anexo 212
 E-mail: clipamtrujillo@gmail.com

CLÍNICA SANCHEZ FERRER

Dirección: Calle Los Laureles N° 436
 Urb. California - La Libertad - Trujillo
 Teléfono: 044-285541 / 44-601050
 www.sanna.pe/clinicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA CAYETANO HEREDIA

Fecha de fundación: 10 de enero del 2003
 Av. Huancavelica N° 745 - Huancayo
 Teléfono: (064) 247087
 Email: gerencia@clinicacayetanoheredia.com
 www.clinicacayetanoheredia.com

CLÍNICA CORPOMEDIC

Fecha de Fundación: 10 de octubre
 Dirección: Jr. Nicolás de Piérola N° 162
 Tarapoto - San Martín
 Teléfono: 042- 523739 / 042-525959
 E-mail: jarevalo@corpomedic.pe
 www.corpomedic.pe

CLÍNICA VALLESUR S.A.C

Fecha de Fundación: 1 de mayo
 Dirección: Av. La Salle N° 116 - Arequipa
 Teléfono: 054-749333
 www.auna.pe

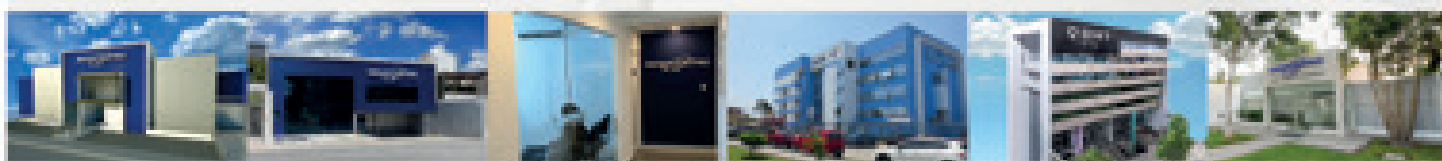
RESOCENTRO

CENTRO AVANZADO DE RESONANCIA

MÁS CERCA

CUANDO LO NECESITE

- 📍 Resultados Auditados
- 📍 6 Divisiones Diagnósticas*
- 📍 Alta Especialización
- 📍 Citas Más Rápidas
- 📍 6 Modernas Sedes



Miraflores

Av. Pardo 1180 sur, 15011

Surco

Av. El Polo 434

San Isidro

Clinica Javier Prado

San Miguel

Clinica San Juan, Tumbes

San Borja

Clinica Borja

Piura

Av. San Román 549

*Neurología, Pediatría, Neurología, Ginecología, Oncología, Cardiología



512-4400
central telefónica

 Resocentro

 www.resocentro.com

 informes@resocentro.com



Cuidamos tu imagen, cuidamos tu salud

Nuevo centro de Medicina Estética de la Clínica Ricardo Palma, creado para brindarte un servicio exclusivo en estética y salud, porque entendemos la importancia de verse bien para sentirse aún mejor

Calle Ricardo Angulo 109, San Isidro
informes@medicinaesteticacrp.pe
www.medicinaesteticacrp.pe
(01) 411-4511



Nuevo Centro de
Medicina Estética



Clínica Ricardo Palma

Grupo **quironsalud**